

SEGUNDO INFORME



Ramón Romo
Presidente Municipal

**HONORABLES MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE PONCITLÁN, JALISCO.**

**LIC. RENE ALBERTO CORONADO MONTERO,
Director General de Promoción Regional de
SEPROE
REPRESENTANTE PERSONAL DEL SR. GOBERNADOR
DEL ESTADO
C.P. EMILIO GONZÁLEZ MÁRQUEZ**

**FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS, COMPAÑEROS DE
ESTA ADMINISTRACIÓN.**

**SEÑORES REPRESENTANTES DE MEDIOS DE
COMUNICACIÓN.**

HONORABLE PUEBLO DE PONCITLÁN.

SEÑORAS Y SEÑORES.

AMIGOS TODOS.

La Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado, señala en su artículo 47 fracción VIII que dentro de los 15 días del mes de Diciembre de cada año, en Solemne Sesión Pública, el Presidente Municipal dará informe al Ayuntamiento Municipal sobre el ejercicio de la administración y es así que cumpla con este mandamiento.

Hace dos años me comprometí a trabajar por este Municipio. Hoy corresponde a Ustedes valorar y calificar el resultado del esfuerzo de todo el equipo que me han apoyado a cumplir con este compromiso.

Hemos tenido una visión clara de lo que es el servicio por que es parte vital de la actividad de los funcionarios públicos predicar con el ejemplo.

La organización y gestión son dos fases primordiales del proceso administrativo. Son el vehículo de la estrategia de desarrollo; sin organización y gestión, las estrategias de las dependencias son solamente buenas intenciones y no alcanzan sus objetivos.

Transmitiendo una cultura alentadora en el equipo de trabajo nos permitió que su actitud fuera eficaz, generando un valor agregado en el servicio publico.

Este Municipio tiene rumbo, porque el pueblo nos ha depositado la confianza y la confianza es la característica más importante para lograr el bienestar de la Comunidad.

Confianza que se ha reflejado en la capacidad de trabajar unidos para lograr objetivos o sueños comunes.

Confianza que hemos ganado con responsabilidad, con una visión, con un sueño compartido y con un grupo de trabajo eficiente que cuando se quiere se puede y aquí están los resultados.

1. **SINDICATURA**

La Sindicatura es la Dependencia encargada de vigilar y defender los Intereses Municipales y de representar Jurídicamente al Ayuntamiento. El Sindico auxilia al Ayuntamiento en el estudio, planeación y despacho de los asuntos relativos a la vigilancia, fiscalización y control de los ingresos, gastos, recursos y obligaciones de la Administración Pública Municipal; es por ello que es una garantía del estricto cumplimiento de la Legislación y normatividad vigente, verificando que la gestión pública se apegue a los criterios de transparencia, honestidad, eficiencia y productividad

- ⊕ Se ha representado Jurídicamente, al Gobierno Municipal en aproximadamente 15 audiencias laborales, de juicios en contra de esta Institución.
- ⊕ Se gestionaron acuerdos y convenios con diferentes Instituciones Publicas y Privadas así como con el Gobierno del Estado de Jalisco en favor de nuestro Municipio.
- ⊕ Se presto asesoría Jurídica totalmente gratuita, a la población en general, con un promedio de 11 personas por día.
- ⊕ Se brindó atención a problemas vecinales y familiares conciliando en promedio 3 familias por semana.
- ⊕ Una de las responsabilidades de la Sindicatura, es la Unidad de Transparencia, por lo cual se atendieron oportunamente siete solicitudes de información.
- ⊕ Se brindó atención integral, a los Agentes Municipales y Delegados en cuanto a sus actividades y problemática de cada Comunidad de nuestro Municipio.
- ⊕ Se han atendido en coordinación con el Departamento Jurídico de este Gobierno Municipal, quejas de Derechos Humanos, Amparos Penales y Amparos Administrativos así como asesoría gratuita a la Población en General.
- ⊕ En el cumplimiento con el deber ciudadano se expidieron ciento sesenta y cinco Pre -Cartillas Militares.
- ⊕ Preocupados por brindar un mejor servicio a la ciudadanía se acudido a capacitación en la Ciudad de Guadalajara y Ocotlán en temas referentes a Derechos Humanos, Asistencia Jurídica, Comisión Estatal del Agua en el Estado de Jalisco, Apoyo a Municipios entre Otros.

- ⊕ También se hace mención que el Departamento Jurídico y Juez Calificador, llevaron a cabo entre otras actividades las siguientes:
- ⊕ Se representó Jurídicamente, al Gobierno Municipal en aproximadamente 30 audiencias laborales, de juicios en contra de esta Institución.
- ⊕ Se gestionaron acuerdos con diferentes Instituciones Publicas del Gobierno del Estado de Jalisco a favor de nuestro Municipio.
- ⊕ Se realizaron en promedio 7 asesorías Jurídicas totalmente gratuitas por día.
- ⊕ Se beneficio en promedio a 3 familias por día en conciliaciones de problemas familiares.
- ⊕ Se tiene a cargo la Unidad de Transparencia, atendiendo oportunamente Nueve solicitudes de información.
- ⊕ Se brindo atención integral y Capacitación, a los Agentes Municipales y Delegados en cuanto a sus Derechos y Obligaciones en los Cargos públicos, que han venido desempeñando en todas las comunidades de nuestro Municipio.
- ⊕ Se atendieron quejas de Derechos Humanos, Amparos Penales y Amparos Administrativos.
- ⊕ Se expidieron Doscientas treinta y ocho Cartillas Militares.

- ♦ Se brindo Asesoría Jurídica a un cúmulo de **(272)** Personas, correspondiente al día **02 (dos)** de **Enero** al día **23 (veintitrés)** de **Noviembre** del **2008** Dos Mil Ocho. Asimismo personal del Departamento Jurídico le indica las instancias pertinentes en donde deben ventilar su problema y la documentación requerida.
- ♦ Se brindo apoyo y accesoria jurídica al **DIF** Municipal de Poncitlán, Jalisco; a un cúmulo de **(31)** Personas, correspondiente al día **02 (dos)** de **Enero** al día **23 (veintitrés)** de **Noviembre** del **2008** Dos Mil Ocho. Asimismo personal del Departamento Jurídico le indica las instancias pertinentes en donde deben ventilar su problema y la documentación requerida.
- ♦ Total de Juicios de Amparo Indirecto que se tramitan ante los Juzgados de Distrito en Materia Penal en el Estado de Jalisco; correspondiente al día **02 (dos)** de **Enero** al día **23 (veintitrés)** de **Noviembre** del **2008** Dos Mil Ocho. Siendo un total de **(9)** Amparos Penales.
- ♦ Total de los **Juicios de Amparo**, que se ventilan ante los Juzgados de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Jalisco, correspondiente al día **02 (dos)** de **Enero** al día **23 (veintitrés)** de **Noviembre** del **2008** Dos Mil Ocho. Siendo un total de **(19)** Amparos Administrativos.
- ♦ En este punto se señalan el total de Procedimientos que se ventilan, ante la **Comisión Estatal de Derechos Humanos del Estado de Jalisco**, correspondientes al día **02 (dos)** de **Enero** al día **23 (veintitrés)** de **Noviembre** del **2008** Dos Mil Siete, Siendo un total de **(18)** Quejas.
- ♦ Oficios de la unidad de transparencia Municipal de Poncitlán, Jalisco; Correspondientes al día **02 (dos)** de **Enero** al día **23 (veintitrés)** de **Noviembre** del **2008** Dos Mil Ocho, Siendo un total de **(9)** Solicitudes de Información.
- ♦ **CONTRATOS Y CONVENIOS REALIZADOS**, de diferentes actos contractuales, Correspondientes al día **02 (dos)** de **Enero** al día **23 (veintitrés)** de **Noviembre** del **2008** Dos Mil Ocho. Siendo un total de **(57)** Contratos y Convenios.

- ♦ **PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS.** Correspondientes al día **02 (dos)** de **Enero** al día **23 (veintitrés)** de **Noviembre** del **2008** Dos Mil Ocho; Siendo un total de **(2)** Dos Procedimientos Administrativos.
- ♦ **Oficios de la Unidad De Transparencia Municipal.** Correspondientes al día **02 (dos)** de **Enero** al día **23 (veintitrés)** de **Noviembre** del **2008** Dos Mil Ocho; Siendo un total de **(2)** Dos Procedimientos Administrativos.

JUEZ CALIFICADOR

---1,348 PERSONAS DETENIDAS PUESTAS A DISPOSICION DE PARTE DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL POR FALTAS ADMINISTRATIVAS E OTROS DELITOS. ASI COMO POR OTRAS AUTORIDADES.-

----759 SE LES DIO LIBERTAD PAGANDO MULTA
----446 LIBRES CON HRS. ARRESTO, ASEO CELDAS
---- 39 DISPOSICION PGR. FEDERAL. EST. DROGAS
---- 58 DISPOSICION MPF. COMUN DELITO PENALES
----207 MENORES EDAD ENTREGADOS A SU FAM.
----349 ACTAS CIRCUNSTANCIADAS CONVENIOS.
POR PARTE DE INTERES DE OFENDIDOS.
---- 52 MUJERES DETENIDAS Y RETENIDAS

2. SECRETARIA GENERAL

Trabajar en coordinación de acciones fue factor importante de la Secretaría General para la mejora continua.- La Administración, a través de equipos, es el medio para lograr mayor auto - dirección, mayor responsabilidad individual y mayor creatividad. Lo que se busco fue lograr una cultura de servicio brindando una expectativa más amplia e integral en sus necesidades, este órgano participo en las siguientes:

SESIONES DE AYUNTAMIENTO.

Este cuerpo edilicio, sesionó hasta el mes de Noviembre en 28 ocasiones dentro de un marco de respeto y pluralidad. De estas sesiones 18 fueron ordinarias y 10 extraordinarias.

De los acuerdos tomados por el Honorable Ayuntamiento resaltan por su importancia los siguientes:

Firma de los siguientes Convenios:

- Convenio de Colaboración para el Fortalecimiento de Acciones en la Atención de Urgencias con el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco.
- Acuerdo de Coordinación que celebran el Ejecutivo del Estado, por conducto de la Secretaría de Desarrollo Rural, y el Gobierno Municipal de Poncitlán, Jalisco para llevar a cabo actividades en materia de prevención, alerta, combate y control de incendios forestales 2008.
- Convenio de Colaboración, Participación y Ejecución para la obra: 2da. Etapa de Modernización de Av. El Machete Pando en Cuitzeo, con el Gobierno del Estado de Jalisco.
- Convenio de Colaboración, Participación y Ejecución para la obra: Pavimentación con concreto hidráulico en Av. Lázaro Cárdenas en Poncitlán, con el Gobierno del Estado de Jalisco.
- Convenio de Colaboración, Participación y Ejecución para la obra: 1era Etapa de pavimentación carretera San Juan Tecamatlán - Atotonilquillo, con el Gobierno del Estado de Jalisco.
- Convenio de Colaboración y Participación para la implementación y operación del Programa 3 x 1 Estatal, con el Gobierno del Estado de Jalisco”.

- Convenio de Colaboración y Participación, para la implementación del Programa de Acción Comunitaria Estatal denominado PACE, con el Gobierno del Estado de Jalisco.
- Convenio con la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado, para el pago de honorarios a instructores de los talleres de Pintura, Danza, Música y Teatro, a impartirse en esta Cabecera Municipal.
- Celebración de Convenio para la Ejecución de las obras faltantes de urbanización con la Asociación Vecinal Quinta las Rosas.
- Convenio de apoyo para la elaboración de los planes de desarrollo en conjunto con el Instituto Jalisciense de Tecnologías de la Información, A.C. Secretaría de Desarrollo Urbano y el Municipio de Poncitlán.
- Convenio de colaboración y coparticipación para la preservación patrimonial del Estado con el Gobierno del Estado de Jalisco, respecto a la realización del proyecto del inmueble denominado Restauración del Edificio Antiguo para la Casa de la Cultura en Poncitlán, Jalisco.
- Convenio para participar con el Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Desarrollo Humano, en el programa "MEJORA TU CASA" 2008.
- Convenio de Colaboración, Participación y Ejecución con el Gobierno del Estado a través de la SEDEUR con la inversión por la cantidad de \$3'480,000.00 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 MN.), para la realización de la siguiente obra: CONSTRUCCION DEL CAMINO VECINAL TECUALTITAN-ENTRONQUE CARRETERO-SANTA ROSA-LA BARCA, MUNICIPIO DE PONCITLAN. (PRIMER ETAPA).
- Convenio con el Gobierno del Estado, para la adquisición de una retroexcavadora equipada, una motoconformadora y un camión de volteo de 7 metros cúbicos, dentro del programa PESO A PESO.

- Convenio con el IMJ, para el pago de renta y pago de energía eléctrica, para la creación del Centro interactivo de Poder Joven de Poncitlán.
- Convenio con la Secretaría de Promoción Económica para la ejecución del proyecto de “Techumbre”, en la localidad de Mezcala de la Asunción.
- Convenio con el Gobierno del Estado de Jalisco, para la adquisición de 2 vehículos que serán destinados al Departamento de Seguridad Pública Municipal.
- Convenio de Concertación de Obra de Infraestructura Rural, SEDER/DGIR 312 donde la Secretaría de Desarrollo Rural entrega a el Municipio el uso de la siguiente maquinaria: Motoconformadora, Tractor, Cargador Frontal 2 Camiones de Volteo, para la ejecución de la obra: Rehabilitación de caminos rurales de acuerdo al programa autorizado por ambas partes en el Municipio de Poncitlán, iniciando la primer semana de Noviembre del 2008 y concluyendo la cuarta semana de Diciembre del 2008.
- Convenio No. CEA-EPSAN-RE-13 MDP-002/2008, que para la realización de las acciones consistentes en “PROYECTO EJECUTIVO PARA LA AMPLIACION DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, INCLUYE PROYECTO DE COLECTORES Y/O EMISOR”, en la Cabecera Municipal de Poncitlán, Jalisco, dentro del programa Construcción y Rehabilitación de Plantas de Tratamiento “13 MDP”
- Convenio No. CEA-EPSAN-RP-INT.E-001/2008, Convenio que para conjuntar acciones y recursos para la realización de la obra pública consistente en “PROYECTO EJECUTIVO PARA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, COLECTOR Y EMISOR” en las localidades de San Luís del Agua Caliente y Santa Cruz el Grande, municipio de Poncitlán, Jalisco, dentro del “Programa de Recursos Propios Interior del Estado.

- Convenio de Colaboración para el Programa de Fortalecimiento de la Hacienda Pública Municipal a través de la Modernización Catastral, con el Gobierno del Estado.
- Convenio de Colaboración, Ejecución y Participación, para la realización de la obra Pública consistente en “CONSTRUCCION DE COLECTOR DE AGUAS PLUVIALES CON UNA EXTENSION DE 1,000 METROS LINEALES”, en la Cabecera Municipal de Poncitlán, Jalisco, de los recursos etiquetados por el Congreso dentro del Presupuesto 2008, que celebran por una parte la Comisión Estatal del Agua de Jalisco y por otra el H. Ayuntamiento Constitucional de Poncitlán, Jal.

QUE SERVICIOS OFRECE LA SECRETARIA GENERAL:

I.- CARTAS TESTIMONIALES.

II.- CONSTANCIAS DE DOMICILIO.

III.- CONSTANCIA DE CONOCIMIENTO.

IV.- CONSTANCIA DE SOLVENCIA ECONOMICA.

V.- CONSTANCIA DE DEPENDENCIA ECONÓMICA.

VI.- PERMISOS PARA TRABAJAR (MENORES DE EDAD).

VII.- PERMISOS PARA JUEGOS DE FUT-BOL.

VII.- CERTIFICACION DE OFICIOS VARIOS.

3. **SECRETARÍA PARTICULAR**

Una estrategia de servicio es bien concebida, si se orienta atinadamente a las personas que lo requieren.

Las actividades de servicio deben estar ubicadas en el lugar, en el momento que el ciudadano lo necesita.

Este nos da la oportunidad de estrechar día a día la relación o el vínculo del ciudadano con su Gobierno, con una actitud de servicio esta dependencia atendió lo siguiente:

- 10 audiencias diarias en Oficina en promedio en horario normal y 2 por la tarde.
- 8 audiencias diarias telefónicas en promedio.
- 4 visitas de trabajo semanal en promedio a diferentes comunidades del Municipio en horario vespertino y fines de semana.
- Reuniones de Trabajo con los Directores y Jefes de Departamentos.
- Asistencia personal a diferentes Eventos Oficiales, Cívicos, Culturales, etc. convocados por las diferentes instancias del Gobierno del Estado, así como en todas las localidades del Municipio destacando las siguientes:
- Giras de trabajo en las ciudades de Pasadena y Altadena California, para tratar directamente con los clubes de Mezcala de la Asunción, San Pedro Itzicán, Cuitzeo, San Miguel Zapotitlán, los programas 3 x 1 para Migrantes, además asistir a la Semana Jalisco en California.

- Reuniones de trabajo con personal de la Dirección de Patrimonio Cultural de la Secretaría de Cultura y con el propio Secretario de Cultura, así como con el Secretario de Turismo sobre los trabajos proyectados para la Isla de Mezcala, mejoramiento de la Imagen Urbana de los pueblos de la Ribera y Reconstrucción de la Casa de la Cultura en esta población.
- Acto de entrega de ambulancia por parte del Gobierno del Estado para el Municipio de Poncitlán.
- Inauguración de la Exposición de los Símbolos Patrios en el Auditorio Municipal.
- Reuniones de la Cuenca Propia del Lago de Chapala.
- Reuniones con las empresas Celanese Mexicana, Mars México, Hortalizas Argaman.
- Reuniones con el COPLADEREG.
- Inauguración de la Expo-Mueblera de Ocotlán, en donde participan las empresas muebleras del Municipio.
- Reuniones convocadas por el Gobierno del Estado del proyecto Agenda desde lo Local.
- Presencia en la Festividades Cívicas y Culturales propias de la celebración de nuestra Independencia en el mes de Septiembre.

- Presencia en los eventos conmemorativos del Aniversario de la Defensa de la Isla de Mezcala en Noviembre.
- Gestiones directamente ante el Honorable Congreso de la Unión y CONACULTA en la ciudad de México, D.F., a fin de obtener recursos para el Rescate del Recinto Fortificado de la Isla de Mezcala.
- Gestiones directamente ante el Congreso del Estado, a fin de obtener mayores recursos para realizar obras en el Municipio.
- Gestiones directamente con el Gobierno del Distrito Federal, donde obtuvimos apoyo con uniformes y equipo para la Dirección de Seguridad Pública Municipal.
- Actos de entrega de armamento y vehículo por parte del Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Seguridad Pública para la Dirección de Seguridad Pública Municipal.
- Audiencias con diferentes personalidades en las que destacan:
 - Ing. José Sergio Carmona Ruvalcaba, Secretario de Desarrollo Urbano.
 - Ing. Celar Luis Coll Carabias, Director de la C.E.A. de Jalisco.
 - Aurelio López Rocha, Secretario de Turismo.
 - Arq. Jesús Alejandro Cravioto Lebrija, Secretario de Cultura.
 - Dirección del Centro S.C.T. Jalisco.

- Delegación del Centro INAH Jalisco.
- Ing. Raúl A. Iglesias Benítez, Gerente Regional de la C.N.A.
- Lic. Miguel Ángel Martínez, Secretario de Educación.
- Dirección del P.A.C.E.
- Lic. Álvaro García Chávez, Secretario de Desarrollo Rural.
- Ing. Martín Hernández Balderas, Secretario de Desarrollo Humano.
- Lic. Felipe de Jesús Vicencio Álvarez, Secretario de Desarrollo Social.
- ING. JOSE MANUEL CARRANCO FLORES, Gerente de Sitio, Grupo Celanese, S.A.
- ING. EDUARDO DE LA TORRE ZUÑIGA, Superintendente de Relaciones Laborales, Grupo Celanese Mexicana, S.A.
- Así mismo con los Empresarios ubicados en el Municipio.

Formación de los siguientes Consejos:

- Consejo de Participación Social en la Educación.
- Formación del COPLADEMUN.
- Consejo Municipal de la Juventud.
- Consejo Técnico de Catastro Municipal.
- Consejo Municipal del Deporte.
- Consejo de Salud.
- Consejo de Desarrollo Rural Sustentable.
- Consejo Municipal de la Familia.

Asistencia Social.- Autorización en coordinación con la Dirección de Servicios Médicos Municipales, de 229 apoyos a personas de bajos recursos económicos para la compra de medicamentos, estudios médicos, viviendas así como para apoyo en servicios funerarios.

4. OFICIALIA MAYOR ADMINISTRATIVA.

Uno de los objetivos primordiales de esta Administración ha sido optimizar la calidad en el servicio al ciudadano. Es una satisfacción poder asegurar que lo hemos logrado, con la cooperación de cada una de las dependencias, esta oficialía dio solución a los problemas internos he identifico sus causas para atacarlos sistemáticamente.

Con la tendencia a seguir manejando y eficientando los recursos se han llevado a cabo acciones importantes para el desarrollo de esta administración.

En lo que respecta los sueldos se otorgo el 5% de incremento general a los trabajadores en este año 2008.

Las bajas laborales fueron ratificadas cada una en el tribunal de arbitraje y escalafón en convenio con cada uno de los trabajadores evitando así demandas laborales.

De los laudos laborales que existían por una cantidad cercana a los \$9'000.000.00 este año se negociaron con 14 ex-trabajadores reduciendo una cantidad de de los \$2'500.000.00.

Se organizaron tal debe ser las festividades patronales correspondientes al Gobierno Municipal de Poncitlán,

De los movimientos laborales de este año a continuación se detallan:

PERSONAL:

ALTAS 101 PERSONAL DE NUEVO INGRESO Y RENOVACIONES A PERSONAL EVENTUAL.

Ajuste de sueldo	11
Bajas	92
Cambio de puesto	49
Faltas	67
Permisos al personal	108
Incapacidades	152
Justificación de faltas	00
Vacaciones	657
PAGO DE DÍAS A TRABAJADORES	
Eventuales	636
Descuentos al personal por diferentes conceptos	383
Oficios de pago por indemnización	14

AUDITORIO

Contratos elaborados para eventos auditorio	2
Eventos sociales	15
Reuniones	36

5. OFICIALIA MAYOR DE PADRON Y LICENCIAS

Uno de los objetivos primordiales que se propuso esta dependencia fue obtener un Padrón confiable de los negocios establecidos; que regulara la ubicación de los comercios nuevos según las áreas marcadas en el Plan de Desarrollo Urbano; que mantuviera el control de las licencias municipales otorgadas

Se realizaron 569 Oficios los cuales están clasificados de la siguiente manera:

- Pago de vigilancia
- Permisos para comerciantes ambulantes.
- Permiso para baile popular.
- Permiso de ampliación de horario.
- Permiso para corridas de toros.
- Permisos para fiestas familiares.
- Permisos a puestos en Fiestas Patronales.
- Permisos de uno a tres meses a negocios fijos de nueva apertura, con el compromiso de tramitar su Licencia Municipal.
- Permiso para Jaripeo-Baile en Lienzo Charro.
- Permisos para cerrar la calle en eventos.
- Permisos para comercios semi -fijos.
- Oficios Dirigidos a Tesorería, para el cobro de multa correspondiente.
- Oficio girado a Delegados y Agentes Municipales.
- Oficio a comerciantes que tienen mercancías en la vía pública, invitándoles a que no obstruyan las mismas.

LICENCIAS MUNICIPALES

Se otorgaron 1587 Licencias Municipales de las cuales:

❖ Nuevas	165
❖ Refrendos	1,377
❖ Bajas	45

La recaudación fue de:

- ❖ Giros gravados, por venta de cerveza y licor. \$642,751.00
- ❖ Placas \$151,500.00
- ❖ Multas por refrendo extemporáneo \$16,200.00

Siendo un total de: **\$810,451.00**

FIESTA PATRONAL 2008

La recaudación fue de:

❖ Palenque **\$100,000.00**

6. **REGLAMENTOS**

A dos años de trabajo, hemos buscado que esta Dependencia, aplique de una manera eficaz los Reglamentos que rigen a los Poncitlenses. Así mismo pretendemos una mayor conciencia de los ciudadanos, que nos permita realizar mejor nuestras actividades, dentro del orden y la armonía, en beneficio de cada uno de los que habitamos en esta Ciudad.

Teniendo las siguientes actividades:

- Rondín de vigilancia los fines de semana verificando horarios de cierre de bares y cantinas en todo el municipio.
- En Enero, Febrero y Marzo se verificaron licencias en todas las comunidades.
- Se hicieron 20 infracciones y 10 clausuras por violación al reglamento y se dejaron notificaciones por la misma causa.
- Se apoyo a tesorería en el cobro de uso de piso en el mercado y sus alrededores.
- Cobro de uso de piso en la cabecera municipal y en todas las comunidades cuando sus fiestas patronales.
- En coordinación con servicios médicos se realizo un programa de apoyo a las femeninas que trabajan en bares, cantinas y centros botaderos para garantizar su sanidad.

7. REGISTRO CIVIL

El conocer las necesidades de los ciudadanos para poder satisfacerlas es de vital importancia para el buen desempeño de la función como servidores públicos.

Es importante considerar que, para lograr el cumplimiento de lo que los ciudadanos quieren y poder satisfacerlos, es necesario tener una orientación al mismo y, para poder lograr a este enfoque hacia el ciudadano, se requiere de un cambio en las oficinas del gobierno.

Es así que dada la importancia y el alcance que tiene el registro civil en todos los ámbitos de la sociedad, nos obliga a prestar un servicio de calidad con otra orientación de satisfacción a quien lo solicita.

ACTOS REALIZADOS DENTRO DEL MUNICIPIO DE PONCITLAN, JAL. HASTA OCTUBRE DEL 2008.

CURP ENTREGADAS EN EL MUNICIPIO DE ENERO HASTA OCTUBRE DEL 2008.

CAMBIOS	VALES
ENERO	624 Y 2 CAMBIOS
FEBRERO	634 Y 4 CAMBIOS
MARZO	223 Y 1 CAMBIOS
ABRIL	181 Y 1 CAMBIOS
MAYO	126 Y 4 CAMBIOS
JUNIO	146
JULIO	250
AGOSTO	241
SEPTIEMBRE	143 Y 4 CAMBIOS
OCTUBRE	228

TOTAL 2,796 Y 16 CAMBIOS

ACTAS EXPEDIDAS DE ENERO A OCTUBRE/2008

	MES	ACTAS	
ENERO	1013	39	12
FEBRERO	846	32	21
MARZO	526	17	17
ABRIL	645	25	13
MAYO	464	28	36
JUNIO	600	23	25
JULIO	637	29	29
AGOSTO	641	22	31
SEPTIEMBRE	472	38	02
OCTUBRE	517	36	41
TOTALES	6,361	289	227

EN ESTE AÑO, SE BRINDO APOYO CON EXPEDICION DE ACTAS Y CURP DE FORMA GRATUITA, PARA TRAMITE DE CREDENCIAL DE ELECTOR.

EN EL MES DE SEPTIEMBRE SE ATENDIO APROXIMADAMENTE A 2,700 PERSONAS DE 1,070, TITULARES DEL PROGRAMA DE OPORTUNIDADES, MISMAS A LAS QUE SE ENTREGO ACTA CERTIFICADA CON CURP.

SE APOYO AL PROGRAMA FEDERAL LLEGA EN BICICLETA CON EXPEDICION DE ACTAS, CURP, Y COPIAS DE DOCUMENTOS.

8. **OFICIALÍA MAYOR DE CULTURA**

En el Municipio buscamos acercar día a día las diferentes expresiones artísticas y culturales a las comunidades, en reconocimiento de que la cultura dignifica, amplía la percepción que uno mismo tiene de sus propias posibilidades de que toda persona tiene derecho a una formación integral que le permita la ampliación y desenvolvimiento pleno de sus potencialidades, por lo que hemos desarrollado una serie de acciones y obras de impulso a la creación, la difusión, la apreciación y la conservación de nuestro patrimonio cultural .

Durante este año se desarrollaron los siguientes:

- Talleres de música, teatro, danza folklórica y pintura, algunos ya dando frutos muy satisfactorios.

En el segundo Festival Regional Cultural en la población de Jamay, Jalisco, el taller de pintura expuso sus obras al igual que el de teatro que en tres ocasiones ha complacido al público en general.

- En los intercambios culturales con los municipios de la zona ciénega, se ha logrado obtener muy buenos grupos para llevar adelante los viernes culturales, sobre todo en el segundo semestre del año, en que se presentaron grupos tan importantes, como el ballet folclórico “La Moreña” de la Barca, el ballet folclórico “Zazamol” de Jamay, los dos grupos folklóricos de Atotonilco el Alto, el dueto “Rafa y Estela” de Degollado, Jalisco y otros más.

- Se gestionaron grupos artísticos de calidad para presentar en el aniversario del municipio (Coro del estado), y la Semana Cultural dentro del marco de las fiestas patronales, donde se presentaron Luís Manuel el de “La paloma”, la soprano “Natalia Ramos”, el mariachi versátil, “México en la piel” y otros, logrando satisfacer el gusto del público.
- Se llevaron festivales artístico-culturales a las colonias, barrios y Delegaciones del municipio de Poncitlán, siendo un atractivo para que sean más visitadas las festividades religiosas.
- Se gestionó ante el Congreso del Estado la exposición de los Símbolos Patrios en Sala de la Cultura, el mes de febrero. También se presentó una Exposición Itinerante Regional “Paisaje de la Ciénega”, de los municipios zona ciénega.
- Oficialía Mayor de Cultura dio continuidad al rescate y conservación de las tradiciones (Viernes de Dolores, celebración a San Pedro y San Pablo, recorrido el día de muertos, etc.).
- Coordinó los eventos cívicos que se realizaron durante el año, (honosres a la bandera, festejos de Independencia, desfile inaugural, etc.).

9. PLANEACION URBANA

La preocupación por la Planeación del Desarrollo Urbano y del Ordenamiento Territorial ha sido una de las primordiales tareas de la Dependencia en el año 2008 ya que el acelerado proceso de Urbanización y Expansión que esta viviendo nuestro Municipio así lo exige.

El Control y vigilancia de la utilización de suelo ha sido un reto que hemos enfrentado apegándonos a los instrumentos Jurídicos que establecen nuestras Leyes de la Materia.

Hemos dado solución parcial a la problemática legal que acótese en la tenencia de la tierra

Se han conciliado problemas originados por la incorrecta aplicación de las Leyes al transmitir lo derechos posesorios y de propiedad

Tratamos semana con semana de realizar inspecciones exhaustivas, vigilando que todas las edificaciones cumplan con el reglamento de construcción.

No hemos quitado el dedo del renglón en la regularización de la tenencia de la tierra,

En los núcleos de población de origen ejidal y comunal se ha hecho énfasis en transmitirles la importancia que tiene que al subdividir sus terrenos cumplan con el ordenamiento territorial planeado.

Es así que para el establecimiento de la política urbana, se considera necesaria la participación de los diferentes grupos que integran la sociedad organizada en los procesos de formulación, actualización, operación y evaluación de la planeación del desarrollo urbano, de manera que las autoridades locales cuenten con el apoyo y consenso de los agentes vinculados tanto a la producción como a la circulación de bienes y servicios y los relacionados con el consumo.

10. **PROMOCION ECONOMICA Y TURISMO.**

Se ha trabajado estrechamente con Dependencias del Gobierno del Estado, dedicadas al apoyo educativo y financiero de micros, pequeñas y medianas empresas, para obtener un beneficio directo en la promoción de la Industria.

Redoblamos esfuerzos para atender el desarrollo de la Rivera donde se encuentran los recursos naturales inquietando a inversionistas en desarrollos turísticos incluyentes de las costumbres y valores de nuestro Municipio.

I.1. ANTE LA SECRETARÍA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA DEL ESTADO, SE GESTIONÓ EL APOYO PARA LOS INDUSTRIALES DE MAÍZ Y TORTILLA CON EL FIN DE MEJORAR SU PRODUCCIÓN, POR LO QUE GRACIAS A ÉSTO, OBTUVIMOS CRÉDITOS CON INTERÉS MUY BAJO PARA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA MÁS MODERNA A CAMBIO DE LA ENTREGA DEL EQUIPO CON EL QUE HAN VENIDO TRABAJANDO.

CON ESTE FIN SE REALIZÓ UNA REUNIÓN DE INFORMACIÓN CON LOS INDUSTRIALES DE ESTE RAMO. ADEMÁS DEL APOYO ECONÓMICO SE LES OFRECIÓ CAPACITACIÓN PARA LAS PERSONAS INTERESADAS EN ACCEDER A ESTE CRÉDITO.

2. EN ESTE MISMO AÑO POR PARTE DE FOJAL, SE IMPLEMENTÓ CRÉDITOS A COMERCIANTES AMBULANTES Y A AQUELLAS PERSONAS QUE TIENEN LA INQUIETUD DE INICIAR UN NEGOCIO, CON EL FIN DE CREAR NUEVAS FUENTES DE EMPLEO, PRINCIPALMENTE LOS QUE NO TIENEN UN LOCAL ESTABLECIDO.

3. SE PROMOVIERON TRES APOYOS DEL PROGRAMA “MICROJAL” CON UN MONTO DE \$60,000.00 (SESENTA MIL PESOS 00/100 MN.) PARA PEQUEÑOS EMPRESARIOS DEL

MUNICIPIO. ESPERAMOS EJERCER EN DICIEMBRE OTROS TRES APOYOS, LO QUE SUMARÌAN \$120,000.00 (CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/100 MN.) POR EL AÑO 2008.

LOS CRÈDITOS OTORGADOS A TRAVÈS DEL FOJAL DURANTE EL 2008, SUMARON LA CANTIDAD DE: \$ 5`182,604.00 (CINCO MILLONES, CIENTO OCHENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS CUATRO PESOS 00/100 MN.)

4. A TRAVÈS DE LA SECRETARÌA DE IPROVIPE EN EL PROGRAMA "MEJORA TU CASA", SE OBTUVIERON 100 ACCIONES (PARA BENEFICIO DE OTRAS TANTAS FAMILIAS), PARA ALMACENAMIENTO DE AGUA. PARTICIPANDO EL GOBIERNO MUNICIPAL, GOBIERNO DEL ESTADO Y BENEFICIARIO, CONSISTIENDO EN CRÈDITOS FINANCIADOS SIN INTERÈS CON UN COSTO DE \$ 350,000.00 (TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MN.) EN TOTAL, APLICADOS A LAS COMUNIDADES DE: CUITEO, SANTA CRUZ EL GRANDE, SAN JACINTO Y LA CABECERA MUNICIPAL.

5. LA SECRETARÌA DE DESARROLLO HUMANO CON EL PROGRAMA "MEJORA TU CASA" Y A TRAVÈS DE ESTE DEPARTAMENTO, SE HIZO UN LEVANTAMIENTO EN TODO EL MUNICIPIO PARA DETECTAR CUÀLES FAMILIAS PODRÌAN SER BENEFICIADAS CON EL PROGRAMA "PISO FIRME" QUE CONSISTE EN PROVEER A CASA HABITACIÒN CON 40 M2 DE MEZCLA DE CEMENTO ENTREGADO A DOMICILIO, ALCANZAMOS A INSCRIBIR A 828 FAMILIAS DE TODO EL MUNICIPIO.

II. TURISMO

II.1. EN EL ASPECTO TURÌSTICO PARTICIPAMOS EN SEMANA SANTA EN LA EXPO-TURISMO TUVO LUGAR EN LA PLAZA DE LA LIBERACIÒN EN LA CIUDAD DE GUADALAJARA, JALISCO EN DONDE PROMOCIONAMOS NUESTROS CENTROS TURÌSTICOS Y PRODUCTOS GASTRONÒMICOS TÌPICOS DE LA REGIÒN.

2. SE ESTA CONFORMANDO UN COMITÉ PARA DARLE PROMOCIÓN A LOS CENTROS TURÍSTICOS (ESPECÍFICAMENTE LA ISLA DE MEZCALA) PARA QUE EN CONJUNTO CON TODOS LOS MUNICIPIOS RIBEREÑOS, CREAR RUTAS TURÍSTICAS CUYO OBJETIVO SEA LA CREACIÓN DE FUENTES DE EMPLEO, POR LO QUE EN VARIAS OCASIONES HA HABIDO REUNIONES EN LA LOCALIDAD DE MEZCALA DE LA ASUNCIÓN.

CON ESTE MISMO OBJETIVO, SE REALIZÓ UNA VISITA AL VECINO ESTADO DE MICHOACÁN Y LUGARES DE JALISCO, RECORRIENDO LAS RUTAS TURÍSTICAS EXISTENTES PARA CONOCER SU DINÁMICA Y FUNCIONAMIENTO.

11. **OBRAS PÚBLICAS.**

La Planeación de una Obra Pública requiere de la sensibilidad política, de la experiencia y de conocimientos técnicos específicos. Además debe seguirse un Proceso Lógico y Realista desde que surge o se manifiesta una necesidad Social

La Factibilidad de la Obra debe adaptarse a la Realidad Social y económica, tanto de la comunidad como del Ayuntamiento, es por ello que al valorar tal necesidad se analizaron todos y cada uno de los aspectos que influyeron para decidir el número de Obras que se ejecutaron, cuidando las actividades de programación y presupuestación de las mismas habiéndose formulado un Plan de Acción para la ejecución y la definición de los recursos necesarios para lograrla en tiempo, costo y calidad acorde a especificaciones previas.

OBRAS PUBLICAS 2008

LOCALIDAD	OBRA
San Sebastian	Balastreo de calles en San Sebastian.
Santa Cruz	Conección a red de Agua Potable calle Leandro valle.
	Ampliación de red de Agua Potable calle Gomez Farias

	Retiro de escombros calle Hidalgo. Santa Cruz.
	Limpieza de maleza en el cementerio
	Balastreo camino Real a Santa Cruz.
	Entubamiento de canal de riego en calle Leandro Valle.
	Ampliación de drenaje en las calles Leandro Valle y Ferrocarril.
	Empedrado Ecologico calles. (En Construcción).
Tlachichilco	Rehabilitación de panteón Tlachichilco.
	Construcción de banquetas calles de Tlachichilco.
	Ampliación de red de drenaje calle Emiliano Zapata
San Pedro	Trabajos de soldadura y electrificación. Delegación
	Balastreo libramiento a San Pedro.
	Balastreo camino La Cuesta - San Pedro
	Rehabilitación de plaza. San Pedro. 2da. Etapa
	Ampliación red de drenaje calle Benjamin Cruz y Nuevo San Pedro.
	Empedrado Ecologico calles. (En Construcción).
Poncitlán	Construcción de registro para drenaje calle Ferrocarril
	Pintura de la Casa de la Cultura
	Desasolve de bocas de tormenta. Calles Poncitlán.
	Limpieza de canales calles. Poncitlán.
	Limpieza de casa. Centro Cultural.
	Reparación de desagüe Panteón Mpal.
	Instalación de parabus acceso a Infonavit
	Desasolve de drenajes calles. Poncitlán.
	Ampliación red de drenaje Calle Josefa Ortiz. Poncitlán
	Rep. De banquetas destruidas y acarreo de escombros.
	Nueva red de Agua Potable.
	Rehabilitación de 35 mts. Red de drenaje en calle Revolución en Col. Libertad.
	Apoyo pintura de lienzo charro.
	Limpieza de maleza Ave. Lazaro Cardenas.
	Rehabilitación de bocas de tormenta en calle L.Mateos.
	Red de drenaje varias calles.
	Concreto hidraulico calles de Poncitlán.

	Adecuación de clínica municipal
	Colector auxiliar calle 16 septiembre Poncitlán
	Conexión a red de drenaje calle 5 de mayo. Poncitlán.
	Rehabilitación de pozo Unida #1. Poncitlán.
	Cambio Red de drenaje 25 cm. 10" en pvc serie 25 en calle Juárez.
	entre Eugenio Becerra y J. Ortiz. Poncitlán.
	Construcción colector calle 16 sep. Poncitlán. 1era y 2da. Etapa
	Bacheo calles de Poncitlán. 1era. Y 2da. Etapa
	Rehabilitación del Rastro Municipal.
	Reparación de jardineras en calles. Poncitlán.
	Colector de Aguas Pluviales. Poncitlán.
	Reparación de Colector de aguas pluviales en zona poniente.
	Mantenimiento de barda perimetral. Parque Mpal.
	Construcción de baños Plaza Cívica.
	Cimentación de UBR y Guardería
	Unidad #1 (En Construcción)
	Restauración Casa de la Cultura. (En Construcción)
	Elaboración de comedor. Unidad de bomberos Mpal.
Agua Caliente	Balastreo camino Agua Caliente - El Chalpicote
	Limpieza de deslaves camino a Agua Caliente.
	Reparación de mamposteo dañado por lluvias. Camino
	Construcción de mamposteo camino a Agua Caliente.
	Construcción de barda perimetral en Esc. Fray Antonio Alcalde
La Pila	Rehabilitación vados calles. San José de la Pila
	Aflore de material en el banco de la Pila
	Balastreo camino La Pila - La Zapotera.
La Cuesta de Mezcala	Balastreo camino nuevo a La Cuesta de Mezcala.
	Empedrado Ecológico calle Niños Heroes.

1

LOCALIDAD	FONDO	OBRA	Presupuesto	GASTO
San Sebastian	Participaciones	Balastreo de calles en San Sebastian.		2,346.00
Santa Cruz	Participaciones	Conección a red de Agua Potable calle Leandro valle.	10,065.00	3,740.00
		Ampliación de red de Agua Potable calle Gomez Farias	3,596.20	2,040.00
		Retiro de escombros calle Hidalgo. Santa Cruz.		1,050.00
		Limpieza de maleza en el cementerio		900.00
		Balastreo camino Real a Santa Cruz.		3,437.00
	Infraestructura	Entubamiento de canal de riego en calle Leandro Valle.	163,393.18	164,417.65
		Ampliación de drenaje en las calles Leandro Valle y Ferrocarril.	90,780.25	69,039.40
	3x1 Estatal	Empedrado Ecologico calles. (En Construcción).	1,000,000.00	100,412.53
Tlachichilco	Participaciones	Rehabilitación de pantón Tlachichilco.		2,500.00
	Infraestructura	Construcción de banquetas calles de Tlachichilco.	149,300.00	17,100.00
		Ampliación de red de drenaje calle Emiliano Zapata	16,459.32	11,436.00
San Pedro	Participaciones	Trabajos de soldadura y electrificación. Delegación		4,600.00
		Balastreo libramiento a San Pedro.		2,946.00
		Balastreo camino La Cuesta - San Pedro		5,542.00
	Infraestructura	Rehabilitación de plaza. San Pedro. 2da. Etapa	114,365.70	257,870.76
		Ampliación red de drenaje calle Benjamin Cruz y Nuevo San Pedro.	62,991.55	17,875.00
	Habitat	Emperado Ecologico calles. (En Construcción).		134,635.00
Poncitlán	Participaciones	Construcción de registro para drenaje calle Ferrocarril		2,040.00
		Pintura de la Casa de la Cultura		2,500.00
		Desasolve de bocas de tormenta. Calles Poncitlán.		2,091.00
		Limpieza de canales calles. Poncitlán.		4,740.00
		Limpieza de casa. Centro Cultural.		9,000.00
		Reparación de desagüe Panteón Mpal.	10,341.50	5,460.00
		Instalación de parabus acceso a Infonavit	80,943.24	61,149.97
		Desasolve de drenajes calles. Poncitlán.		3,320.00
		Ampliación red de drenaje Calle Josefa Ortiz. Poncitlán	28,016.43	5,609.86
		Rep. De banquetas destruidas y		40,087.00

		acarreo de escombros.		
		Nueva red de Agua Potable.		
		Rehabilitación de 35 mts. Red de drenaje en calle Revolución en Col. Libertad.	14,828.00	9,540.00
		Apoyo pintura de lienzo charro.	25,300.00	6,480.00
		Limpieza de maleza Ave. Lazaro Cardenas.		8,406.00
		Rehabilitación de bocas de tormenta en calle L.Mateos.		12,236.00
	Infraestructura	Red de drenaje varias calles.	522,014.07	1'165,448.21
		Concreto hidraulico calles de Poncitlán.		5'263,192.75
		Adecuación de clinica municipal	32,457.81	52,258.24
		Colector auxiliar calle 16 septiembre Poncitlán		28,994.00
		Conexión a red de drenaje calle 5 de mayo. Poncitlán.		8,054.37
		Rehabilitación de pozo Unida #1. Poncitlán.		174,418.41
		Cambio Red de drenaje 25 cm. 10" en pvc serie 25 en calle Juarez. entre Eugenio Becerra y J. Ortiz. Poncitlán.	77,940.27	149511.00
		Construcción colector calle 16 sep. Poncitlán. 1era y 2da. Etapa	607,045.20	60,015.00
		Bacheo calles de Poncitlán. 1era. Y 2da. Etapa	168,008.80	183,578.00
		Rehabilitación del Rastro Municipal.	21,906.25	25,053.00
		Reparación de jardineras en calles. Poncitlán.	33,121.55	24,208.00
		Colector de Aguas Pluviales. Poncitlán.		2,000.00
		Reparación de Colector de aguas pluviales en zona poniente.	102,882.34	10,140.00
		Mantenimiento de barda perimetral. Parque Mpal.	20,000.00	5,000.00
		Construcción de baños Plaza Civica.	138,629.42	179,432.99
	fise	Cimentación de UBR y Guarderia	302,744.40	234,030.50
	Rescate Espacios Publicos	Unidad #1 (En Construcción)		425,935.42
	Desarrollo y fomento a la Cultura.	Restauración Casa de la Cultura. (En Construcción)		98,860.24
	Fortalecimiento	Elaboración de comedor. Unidad de bomberos Mpal.		10,882.10
Agua Caliente	Participaciones	Balastreo camino Agua Caliente - El Chalpicote		4,233.00
		Limpieza de deslaves camino a Agua Caliente.		2,946.00
		Reparación de mamposteo dañado por lluvias. Camino		1,500.00

	Infraestructura	Construcción de mamposteo camino a Agua Caliente.		9,915.00
		Construcción de barda perimetral en Esc. Fray Antonio Alcalde		22,814.00
La Pila	Participaciones	Rehabilitación vados calles. San José de la Pila	19,310.00	11,396.00
		Afloje de material en el banco de la Pila		2,000.00
		Balastreo camino La Pila - La Zapotera.		9,892.00
La Cuesta de Mezcala	Participaciones	Balastreo camino nuevo a La Cuesta de Mezcala.		2,646.00
	Infraestructura	Empedrado Ecologico calle Niños Heroes.	210,324.70	14,603.98

LOCALIDAD	FONDO	OBRA	Presupuesto	GASTO
Cuitzeo	Participaciones	Reparación de bocas de tormenta. Cuitzeo		2,000.00
		Desasolve e drenajes calles de Cuitzeo.		8,593.98
		Construcción de Pavimento Hidraulico en las calles Prolongación Morelos , San Francisco y Bugambilias. Cuitzeo	2,783,051.07	709,721.02
	Infraestructura	Reconstrucción de barda panteón de Cuitzeo.	33,145.68	6,910.00
		Ampliación red de drenaje calle Morelos. Cuitzeo.	28,398.35	35,449.85
Mezcala	Participaciones	Apertura calle nueva. Insurgentes. Mezcala		6,000.00
		Limpieza de deslaves camino a Mezcala		3,246.00
		Limpieza de cementerio.		1,800.00
	Infraestructura	Ampliación 2do. Piso Delegación Mezcala.	103,599.08	193,032.96
		Empedrado ecologico varias calles de Mezcala	769,344.32	8,455.38
		Construcción de barda perimetral en Telesecundaria. Mezcala.	90,547.02	32,300.00
		Empedrado Ecologico calles Reforma,J. Santana, L. Mateos, Tomas	769,344.32	114,800.00

		Moreno 4,800 m2. Mezcala		
		Empedrado Ecologico calle Revolución. Mezcala	179,360.28	85,478.93
		Empedrado ecologico calles Cuesta de Mezcala. (niños heroes e ingreso al J.N.)		14,603.98
		Cambio Red de agua potable. Calle Santuario (En construcción)	198,507.06	22,500.00
		Remodelacion sala de descanso.	40,298.57	141,043.87
		Remodelación de kiosco plaza civica. Mezcala.	69,359.36	69,900.00
San Jacinto	Participaciones	Introducción red de Drenaje en calle Morelos.		8,975.68
		Cambio red de drenaje Av. Guadalupe (En Construcción).	40,299.90	12,922.00
		Cambio red de drenaje calle 16 sep. San Jacinto. (En Construcción)	55,707.50	5,950.00
		Construcción de banquetta en calle 16 de septiembre.	28,722.90	16,560.00
	Infraestructura	Construcción de puente y banquetta en calle 16 sep. San Jacinto.	79,426.88	7,039.99
		Bacheo de empedrados calles San Jacinto.	32,250.00	5,410.00
		Construcción de barda. Esc. Gregorio Torres Quintero.	46,378.11	23,479.06
		Empedrado Ecologico calles. (En Construcción)	1,000.000.00	16,310.00
	3x1 Estatal			
	fise	Construcción de banquetta en San Jacinto.	216,775.00	197,697.84
San Juan T.	Participaciones	Bacheo de empedrao en camino San Juan T- Atotonilquillo	5,782.64	3,750.00
		Limpieza de maleza en cementerio.		900.00
		Limpieza de maleza carretera a San Juan.	11,451.76	10,233.00
		Bacheo de empedrados calles San Juan.	14,690.00	2,700.00
		Introducción de drenaje calle Juarez. San Juan.	61,489.20	3,700.00
	Infraestructura			

		Empedrado ecologico calle Abasolo. San Juan.	72,134.76	25,596.00
		Ampliación de red de drenaje calle Hidalgo. San Juan	55,146.60	63,085.21
		Remodelación de plaza de San Juan Tecomatlan.	217,295.84	133,616.45
		Empedrado calle Hidalgo. San Juan Tecomatlán.	187,055.78	19,884.00
		Ampliación de red de Agua Potable calle Santa Cecilia. San Juan T.	16,248.00	8,220.00
		Empedrado Ecologico calle 5 de mayo. San Juan T. (200 m2)	229,544.00	148,823.22
		Introducción red de drenaje en calle Juan Bautista. San Juan	137,227.20	12,800.78
		Limpieza de Arroyo capulin en San Juan Tecomatlán.	43,173.00	28,187.50
		Construcción de parador.	15,007.50	9,650.00
		Construcción de balcon en Delegación de San Juan T.	11,473.29	6,265.00
San Miguel	Participaciones	Desasolve de drenajes en calles de San Miguel.	19,234.50	6,180.00
		Limpieza de vados. San Miguel		6,900.00
		Empedrado Calle Degollado.		7,521.00
		Limpieza de maleza tanque de San Miguel	3,602.63	2,700.00
		Ampliación Red de Drenaje calle Revolución Col. Azteca.	19,810.67	5,040.00
		Rehabilitación red de drenaje calle. San Miguel		630.00
	Infraestructura	Empedrado calle Hidalgo. San Miguel.	702,586.34	278,619.94
		Construcción barda perimetral J.N. Ricardo Flores Magon.		15,952.17
		Construcción de banqueta calle Hidalgo. San Miguel.	16,473.62	7,080.00
	3x1 Estatal	Empedrado Ecologico calles de San Miguel.		493,609.56
		Colector de Aguas Pluviales. San Miguel.		62,539.04
	fise	Construcción de banquetas en San Miguel	209,300.00	209,300.00

Casa Blanca	Participaciones	Impermeabilización Delegación. Casa Blanca		357.00
		Balastreo camino saca cosechas. Casa Blanca		3,246.00
		Reparación de registro calle 16 septiembre.		550.00
		Balastreo calles de Casa Blanca.		2,946.00
		Cambio red de Agua Potable. (En construcción)		9,120.00
	3x1 Estatal	Empedrado Ecologico calles. (En construcción)	500,000.00	61,090.00
El Chalpicate	Participaciones	Limpieza de deslaves camino a El Chalpicate.		6,192.00
		Balastreo camino a El Chalpicate.		3,437.00
	Infraestructura	Elaboración e vado camino nuevo al El Chalpicate		3,184.00
El Zapote	Participaciones	Balastreo camino a El Zapote		2,946.00
Estancia de San Nicolas	Infraestructura	Red de drenaje Estancia de San Nicolas		85,018.35
		Introducción red de Drenaje en Estancia de San Nicolas	243,072.32	203,103.89
		Rehabilitación de camino a La Estancia de San Nicolas.		3,137.00
Estancia de Cuitzeo	Infraestructura	Ampliación red de drenaje calle Chapultepec. Estancia de Cuitzeo.	34,397.08	16,720.65
		Cambio red de drenaje calle Juan Escutia. Estancia de Cuitzeo.	59,492.50	42,102.00
		Introducción red de drenaje callejon y privada 5 de mayo.	86,846.10	31,535.90
	3x1 Estatal	Equipamiento de pozo profundo. Estancia de Cuitzeo		3,650.00
La Zapotera	Infraestructura	Construcción de vados y mamposteo camino a La Zapotera.	156,291.02	129,416.91
		Construcción de puente vehicular camino Chalpicate - La zapotera.	86,170.08	64,258.92
San Luis	Infraestructura	Introducción red de drenaje calle Josefa Ortiz de Dominguez.	122,933.40	82,965.00

		Construcción barda perimetral Esc. Fray Antonio Alcade.	65,294.37	22,814.00
OJO DE AGUA	Participaciones	Balastreo camino viejo Ojo de Agua - San Juan T.		9,629.00
Sta. Maria de la Joya	Participaciones	Balastreo camino a Santa Maria de la Joya.		2,946.00

12. SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES

ASEO PÚBLICO

Se llevo acabo la recolección de basura tanto en cabecera municipal como en las diferentes localidades según rol de trabajo que se anexan en los agregados.

De igual manera le informo que el servicio de aseo publico que se estuvo aplicando en algunas comunidades con un solo día por semana hoy se genero un nuevo rol beneficiando con una ruta mas a estas comunidades.

ALUMBRADO PUBLICO

En esta área me permito informarle que se efectuaron varios proyectos satisfactoriamente en algunas comunidades del municipio obras que a continuación menciono:

- **Barrio de tlachichilco:** en esta comunidad se realizo una obra de extensión de tendido eléctrico debido a la construcción de un jardín de niños. Costo aproximado de \$ 11,440.18.
- **Agua Caliente:** se realizo una obra de extensión de cableado eléctrico para beneficio de algunos hogares así como para el centro de salud de esta comunidad. Costo \$ 9,411.60.
- **Mezcala de la Asunción:** se realizo una obra de postes y cableado nuevo ya que de igual manera que en la comunidad de tlachichilco se construirá un jardín de niños para el beneficio de esa comunidad. Costo \$ 31,223.00.
- **Santa María de la Joya:** en esta comunidad al igual que en otras se realizo esta obra para el beneficio de algunos hogares y sobre todo para productores de chayote, cabe señalar que esta es la obra más grande que se a efectuado en este rubro con un costo aproximado \$ 171,709.37.
- **Poncitlán:** gracias al apoyo de la colonia beneficiada se logro este importante proyecto ya que se vieron beneficiadas con luz para sus hogares y alumbrado publico, la colonia que se menciona es parte de las tres vírgenes. Costo \$ 30,678.75 de los cuales los beneficiados aportaron la mitad.
- **Santa Cruz:** en esta comunidad al igual que en l mayoría de en las que se han efectuado este tipo de trabajos, también fueron beneficiados con una obra de extensión de cableado eléctrico

con transformador en las calles Rio Lerma y Rio Aguanaval, beneficiándose así varios hogares que desde hacia algunos años no contaban con este servicio al 100%. Costo \$ 16,975.60 de los cuales los beneficiados aportaron la mitad.

Sin mas por el momento y agradeciendo sus finas atenciones me despido de usted quedando a sus ordenes en la oficina de servicios públicos.

CEMENTERIO MUNICIPAL:

En este espacio se dio mantenimiento a toda el área ocupada y sobre todo al área nueva por motivo del temporal de lluvias ya que esta zona es muy fangosa y sufre de inundación.

Se remodelo toda la fachada del cementerio pintando y reconstruyendo las zonas mas afectadas.

Se arrojó un programa de renovación de constancias de terrenos por motivos de que se cambiaron de numeración a todos los terrenos para hacer conteo nuevo y sacar un nuevo censo de propietarios.

UNIDADES DEPORTIVAS:

En las unidades deportivas se autorizó un programa donde se vieron involucrados gobierno municipal, estatal y federal con el fin de rescatar los espacios públicos de importancia de cada municipio, mismo que se está utilizando en la remodelación de algunas zonas de este centro de recreación familiar.

Zonas de remodelación:

- Área infantil (juegos infantiles).
- Canchas de básquet-bol.
- Creación de una cancha de fut-bol rápido infantil.
- Modificación de una cancha de frontenis a una cancha de futbol rápido para adultos con sus respectivas gradas para aficionados.
- Colocación de alumbrado a la cancha de futbol soccer y a las canchas de futbol rápido y de basquetbol.
- Se alumbro una parte de la unidad deportiva como áreas de comedores y pasillos.

- Se rehabilito la alberca de menor capacidad (infantil) ya que estaba inhabilitada por fugas de agua.
- Se modifico la cancha de tenis por una de voleibol.

Estos se definen como la actividad organizada que efectúa el ayuntamiento para satisfacer en forma continua, uniforme, regular y permanente las necesidades colectivas de la población.

Lograr la eficiencia en los servicios públicos es vital en la relación entre Ayuntamiento y Comunidad, ya que representa el aspecto visible de la Administración Municipal.

Mayores reclamos de la Sociedad marcan la pauta en el Municipio para redoblar esfuerzos en brindar un servicio público de más calidad. La convicción generalizada de la Comunidad Municipal por aspirar a mejores condiciones en nivel de vida se refleja en una constante lucha por alcanzar ámbitos de participación y representación política, con la clara intención de influir directamente en la realidad social. Es así que se requiere de una comunidad más participativa para la prestación de los servicios para dar un cause apropiado y justo a sus preocupaciones e inquietudes.

Para un Gobierno Municipal, la satisfacción de las demandas de servicios es una de sus principales preocupaciones para asegurar el Bienestar Social y cumplir los Programas de la Administración Pública cuidando que estos fueran regulares y sin ninguna interrupción en un marco de programación sustentado en la racionalidad de los mismos, en su previsión y continuidad para alcanzar los objetivos deseados.

En el 2008 nos concretamos a aplicar mecanismos para promover la participación comunitaria en la prestación de los servicios convocando a la Ciudadanía el de evitar el desperdicio de uso necesario de recursos, reportar fallas en el suministro combatir y prevenir la contaminación, conservar el Patrimonio Cultural como Edificios y sitios Culturales e Históricos entre otros.

13. **AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO**

El abasto de Agua es un tema de suma importancia; nuestras acciones van encaminadas a fomentar una cultura del uso eficiente de este recurso, encontrar alternativas que nos permita llevar de manera equitativa el vital líquido a los Poncitlenses, realizar un ordenamiento para el eficaz manejo de aguas superficiales y subterráneas y sanear el agua que utilicemos.

Para esta Administración el Agua Potable y el Alcantarillado son servicios públicos urbanos que comprenden dos funciones básicas: abastecer de agua en condiciones sanitarias adecuadas al uso y consumo humano y el alejamiento y disposición de las aguas servidas y los desechos a lugares convenientes tanto técnica como económicamente, para que se les pueda tratar y posteriormente asignar el reúso. Vertido en los cauces naturales sin que ocasione la degradación del sistema ecológico y con ello se logra la preservación de los Recursos Naturales.

INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE AGUA, DRENAGE Y ALCANTARILLADO

RED NUEVA DE AGUA POTABLE ZONA CENTRO DE PONCITLAN

Se realizó la red nueva de agua potable en la zona centro desde la calle Reforma hasta 16 de Septiembre y calle Degollado hasta entroncar a la calle Santa María contando con una extensión de 8700 metros lineales, cambiando así cada conexión domiciliaria con un costo total de **2'251,182** pesos consistiendo en 2 etapas del proyecto.

REPARACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE PRINCIPAL EN MEZCALA

Se reparo la red de mezcala con una extensión de 900 mts lineales y atendiendo a 70 tomas domiciliarias en la calle santuario de esta localidad con un costo de **198,567.06**.

AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN SAN MIGUEL ZAPOT.

Se amplió la red de agua potable en la calle prolongación Juárez con una extensión de 350 mts de tubería de 3" y poniendo 10 tomas domiciliarias.

Otra de las ampliaciones calle galeana con una extensión de 190 mts lineales y conectando 20 tomas domiciliarias todo esto con un costo de **35,867.4**

REPARACIÓN Y AMPLIACIÓN DE RED DE DREANAJE Y AGUA POTABLE EN CUITZEO (PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN)

En cuitzeo se repararon 60 tomas de agua potable y 30 descargas residuales, así mismo se amplió 80 mts lineales de agua potable con un costo de; **44,767.10**

AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN SANTA CRUZ EL GRANDE

En las calles; Alvaro obregón, V. guerrero, e hidalgo de santa cruz el grande se amplió la red de agua potable con una extensión de 140 mts lineales y se instalaron 30 tomas domiciliarias, con un costo de; **25,850.39**

MANTENIMIENTO DE POZOS PROFUNDOS

PONCITLAN.-

CONCEPTO	TOTAL
REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO POZO UNIDAD DEPORTIVA;	

Reparación de bomba
Encasquillada del pozo con tubería de 10"
Video
Desazolve
Pistoneo
Cepillado
Reparación de arrancador

491,622.55.-

REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO POZO JALISCO

Reparación de bomba
Desazolve
Pistoneo
Cepillado
Reparación de relevador
Se cambio cable sumergible de 105 mts
Manguera estropack 105 mts

111,122.05.-

REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO POZO MICHOACAN

Desazolve
Pistoneo
Cepillado
Manguera estropack

46,138.-

CONCEPTO**TOTAL****CUITZEO.-**

REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO CONSISTENTES EN;

Reparación de bomba

Desazolve

Pistoneo

Cepillado

Bajamos bomba de 6 mts incluyendo tubo y cable

83,000.-**CHALPICOTE.-**

MANTENIMIENTO CONSISTENTES EN;

Reparación de bomba

Desazolve

Pistoneo

Cepillado

Reparación de arrancador

Reparación de subestación de energía eléctrica

89.769,00.-**LA ESTANCIA DE CUITZEO.-**

EQUIPAMIENTO DEL POZO No, 2

Cercado del lugar

Subestación eléctrica

Bomba sumergible

Columna de tubería de 130 mts

Conexión hasta la red de agua

Desazolve

Aforo

Video de pozo profundo

Construcción de 2 cuartos para controles y clorador

Plancha de concreto del lugar de operación

350,000.-**CONCEPTO****TOTAL**

INFONAVIT.-

REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO CONCISTENTES EN;

Reparación de bomba sumergible
Reparación de columna de flecha
Reparación de motor
Desazolve
Pistoneo
Cepillado
Reparación de líneas de energía al arrancador

122,061.-

SAN SEBASTIAN

REPARACIÓN DE POZO PROFUNDO

Reparación de bomba sumergible
Arrancador nuevo
Sensor de alto voltaje

49,237.-

SANTA CRUZ EL GRANDE

MANTENIMIENTO CONSISTENTE EN;

Bajamos bomba sumergible 25 mts
Cable sumergible 25 mts
Grúa

26,944.09

14. **DESARROLLO RURAL**

Los apoyos al agro y en especial el diálogo franco y abierto que sostuvimos con productores y organizaciones campesinas respecto a los efectos que tiene en el campo la apertura comercial, nos permitieron fortalecer la producción agropecuaria en Poncitlán y mantener la tranquilidad en este sector a través del consenso. Hoy de la mano con nuestros campesinos. Poncitlán es más tomado en cuenta por autoridades Estatales y Federales en los programas de Infraestructura Hidráulica, Caminos Rurales, Financiamiento, Capacitación y Tecnificación.

EN RELACIÓN A LOS PRINCIPALES APOYOS GESTIONADOS DURANTE EL PRESENTE EJERCICIO 2008 A TRAVÉS DE PROGRAMAS DE GOBIERNO DE DIVERSAS INSTITUCIONES:

PROGRAMA DE GASOLINA RIBEREÑA DE SAGARPA.- ESTE PROGRAMA APOYÒ A 185 PESCADORES DE 12 COOPERATIVAS EN 7 COMUNIDADES, EFECTUÀNDOSE UNA DERRAMA ECONÒMICA POR SUBSIDIO A LA GASOLINA RIBEREÑA POR APROXIMADAMENTE \$ 1`188,000.00.

PROGRAMA DE ACTIVOS PRODUCTIVOS.- SE TRAMITARON 84 SOLICITUDES TANTO DE AGRICULTURA, GANADERÌA, PESCA, DESARROLLO RURAL Y ACUACULTURA, LAS QUE AÙN SE ENCUENTRAN EN FASE DE DICTAMINACIÒN POR PARTE DE SEDER Y SAGARPA, (MARZO-JULIO 2008).

PROGRAMA DE OPCIONES PRODUCTIVAS DE SEDESOL.- EN APOYO A 4 COOPERATIVAS DE PESCADORES DE IGUAL NÙMERO DE COMUNIDADES, FUERON APROBADOS CUATRO PROYECTOS PRODUCTIVOS QUE SUMAN UN IMPORTE TOTAL DE INVERSIÒN DE \$ 763,000.00, DE LOS CUALES SE OBTUVO UN APOYO DE \$ 458,800.00 CON UNA APORTACIÒN DE LOS BENEFICIARIOS POR \$ 304,200.00 (MAYO-NOVIEMBRE 2008.)

PROGRAMA DE HUERTOS FAMILIARES DE SEDER.- EN APOYO A LA POBLACIÓN DE COMUNIDADES CON ALTO GRADO DE MARGINACIÓN SURGE ESTE PROGRAMA QUE SE IMPLEMENTARÁ EN LA COMUNIDAD DE SAN PEDRO ITZICÁN EN BENEFICIO DE 4 FAMILIAS CON UNA DERRAMA ECONÓMICA APROXIMADA DE \$ 60,000.00 QUE ES EL IMPORTE DE CADA PAQUETE. EL PAQUETE CONSTA DE: TINACO, MALLA CICLÓNICA Y PAQUETE (KIT) DE SEMILLAS PARA LA INSTALACIÓN DE UN HUERTO DE HORTALIZAS, (JUNIO-NOVIEMBRE 2008).

PROGRAMA PROJAL DE SEDER.- EN APOYO A COMUNIDADES MARGINADAS SE OTORGÓ ESTE BENEFICIO A UN GRUPO DE MUJERES DE LA ZAPOTERA CON UNA DERRAMA ECONÓMICA A FONDO PERDIDO POR \$ 50,000.00 Y CON LA APORTACIÓN DE LAS BENEFICIADAS POR \$ 36,000.00 (JUNIO-NOVIEMBRE 2008).
PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE CAMINOS SACACOSECHAS DE SEDER.- PARA ESTE AÑO SE PLANTEA LA REHABILITACIÓN DE 52 KMS. DE CAMINOS SACACOSECHAS EN BENEFICIO DE 5 COMUNIDADES DE NUESTRO MUNICIPIO, ÉSTO, CON LA PARTICIPACIÓN DEL MÓDULO DE MAQUINARIA DE LA SEDER, EJIDATARIOS Y COMUNEROS (NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2008).

PROGRAMA ESPECIAL DE APOYO A PRODUCTORES DE CHAYOTE SINIESTRADOS POR GRANIZADA.- SE GESTIONÓ Y SE OBTUVO UN APOYO ECONÓMICO PARA 106 PRODUCTORES DE CHAYOTE AFECTADOS POR UNA REPENTINA GRANIZADA CON UNA DERRAMA ECONÓMICA APROXIMADA DE \$ 1`163,000.00, FONDOS QUE FUERON OTORGADOS POR “LA ALIANZA POR EL CAMPO” DE SEDER-SAGARPA. DICHOS APOYOS SE DIERON EN BASE A LA SUPERFICIE SINIESTRADA DE CADA PRODUCTOR Y FUERON OTORGADOS PARA AYUDAR A RECUPERAR LAS PLANTACIONES PERDIDAS, (FEBRERO 2008).

15. PARTICIPACION CIUDADANA

MONTOS ENTREGADOS EN EL MUNICIPIO DE PONCITLAN DEL PROGRAMA DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES
DEL BIMESTRE QUE CORRESPONDE SEPTIEMBRE-OCTUBRE 2007 A MAYO-JUNIO 2008.

BIMESTRE	FAMILIAS	BECARIOS	ADULTOS	ALIMENTACION	ADULTOS MAYORES	EDUCACION	ENERGETICO	VIVIR MEJOR	TOTAL	FECHA DE ENTREGA
SEPT-OCT-07	2902	3508	196	\$ 956,620,00	\$ 95,680,00	\$ 2'567,805,00	\$ 258,500,00	0	\$ 3'878,605,00	ENE/FEB/08
NOV-DIC-07	2856	3537	190	\$ 965,680,00	\$ 89,960,00	\$ 2'116,320,00	\$ 260,900,00		\$ 3'432,860,00	MAR/ABR/08
ENE-FEB-08	2827	3537	11	\$1'012,230,00	\$ 4,840,00	\$ 1'786,530,00	\$ 259,700,00		\$ 3'063,300,00	MAY/JUN/08
MAR-ABR-08	2780	3374	12	\$ 968,400,00	\$ 4,860,00	\$ 1'895,760,00	\$ 248,400,00	\$ 594,720,00	\$ 3'712,140,00	JUL/AGO/08
MAY-JUN-08	2739	3292	11	\$ 966,495,00	\$ 4,860,00	\$ 1'863,705,00	\$ 247,850,00	\$ 591,480,00	\$ 3'674,390,00	SEP/OCT/08
TOTAL				\$ 4'869,425,00	\$200,200,00	\$10'230,120,00	\$1'275,350,00	\$1'186,200,00	\$17'761,295,00	

**MONTOS ENTREGADOS EN EL MUNICIPIO DE PONCITLAN DEL PROGRAMA 70 Y MAS DEL BIMESTRE ENERO-FEBRERO
A SEPTIEMBRE-OCTUBRE 2008.**

BIMESTRE	TITULARES	MONTOS
ENE-FEB	924	\$ 924,000,00
MAR-ABR	918	\$ 918,000,00
MAY-JUN	1287	\$1'287,000,00
JUL-AGO	1383	\$1'383,000,00
SEP-OCT	1340	\$1'340,000,00
TOTAL		\$5'852,000,00

**MONTOS ENTREGADOS EN EL MUNICIPIO DE PONCITLAN DEL PROGRAMA ESTATAL ADULTOS MAYORES DEL TRIMESTRE
ABR-MAY-JUN A OCT-NOV-DIC 2008**

TRIMESTRE	TITULARES	MONTOS
ABR-MAY-JUN	112	\$ 168,000,00
JUL-AGO-SEP	112	\$ 168,000,00
OCT-NOV-DIC	112	\$ 168,000,00
TOTAL		\$ 524,000,00

MONTOS ENTREGADOS EN EL MUNICIPIO DE PONCITLAN DEL PROGRAMA PAAZAP (PROGRAMA ALIMENTARIO DE ATENCION A ZONAS DE ALTA PRIORIDAD).

BIMESTRE	TITULARES	MONTOS
MAY-JUN	34	\$ 24,820,00
JUL-AGO	34	\$ 24,820,00
SEP-OCT	34	\$ 24,820,00
TOTAL		\$ 74,460,00

16. **COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS,**

Nos correspondió la tarea de proveer y/o facilitar el acceso de los medios de comunicación a la noticia relacionada con la Administración Pública. Se canalizaron a las respectivas Dependencias las eficiencias, anomalías o carencias en los servicios públicos que por los medios masivos recepcionábamos dando respuesta pronta y oportuna. Nuestro enlace de comunicación es directamente con la ciudadanía por medio de la Gaceta al informarle con veracidad de las tareas que desarrolla el Gobierno Municipal.

Se ha dado apoyo a todos los departamentos, con el equipo de sonido, así mismo, a diferentes Clubes de la región (club de Leones, Escuela para niños especiales, Grupo de la Tercera Edad, Etc.) el cual consta de instalación, supervisión y acomodo del equipo de sonido para los eventos a los que somos solicitados.

Se ha llevado a cabo el perifoneo en todas las comunidades del municipio, en las cuales se han dado a conocer mediante spot (alrededor de 200), las actividades que se llevan a cabo en los diferentes Departamentos (Servicios Públicos, Ecología, Cultura, Etc.).

También se esta iniciando el programa de Reciclaje, el cual consta en separar la basura en botes de diferente color, señalando cada uno los residuos Orgánicos, Inorgánicos y sanitarios, proyecto en el cual tienen participación los departamentos de Ecología, Planeación, Servicios Públicos y Sindicatura, junto con el Departamento que dirijo.

Así mismo, se hace de su conocimiento que se han llevado a cabo todas las actividades que marca el Reglamento Interno del Departamento de Comunicación Social y Relaciones Publicas, señalo también que se han cumplido las metas propias y además se han superado.

17. **ECOLOGÍA MUNICIPAL.**

La Función básica de esta dependencia es vigilar que no se haga un uso irracional de los recursos naturales, vitales y secundarios que conforman el medio ambiente del Municipio.

Para lograr lo anterior, se implementó una Metodología de trabajo que consistió en una estrecha relación con las diferentes autoridades Estatales y Federales.

Se desarrollaron una serie de actividades para cumplir el objetivo básico de esta Dependencia, entre las cuales destacan:

1.- En esta Dirección de Ecología, se tuvo a bien recibir, **222 denuncias** o quejas ciudadanas a las cuales se dio el seguimiento oportuno y correspondiente, quedando a la fecha de elaboración de este instrumento, en proceso e integración un conjunto de 44.

2.- Se ha recibido ante esta dirección **162 solicitudes de derribo y poda de árboles**, de las cuales se les dio oportuno seguimiento resultando **procedentes un total de 118**, mismas que se dieron tanto en justo apego a las normas ambientales aplicables tanto en ámbito federal y municipal, de las cuales **11 fueron rechazadas**. Dentro de lo cual se autorizaron **1 deshierbe por conducto del Sr. Fernando Flores Diegues, se recibieron 4 quejas ambientales** a las cuales se llevo a cabo el seguimiento y se realizo **un dictamen con carácter comercial**.

3.- Se recibieron **54 solicitudes para depositar basura** en el vertedero municipal, las cuales se atendieron, entregaron y fueron pagadas oportunamente durante el transcurso del año, conforme a lo establecido en normas ambientales federales y municipales.

4.- Por medio de esta Dirección se han creado o dado seguimiento a los siguientes programas;

3.1.- Se realizaron durante el año distintas **Reforestaciones** a lo largo del municipio beneficiando aproximadamente a **35 predios, 15 escuelas y delegaciones** aproximadamente,

- 3.2.- Se le brindo apoyo a SEMADES, SEMARNAT, CONAFOR para llevar a cabo la **reforestación nacional, beneficiándose varios predios 2.**
- 3.3.- **Brigada Forestal contra incendios SEDER-PONCITLAN** la cual consto de **10 integrantes** y duración de dos meses y medio,
- 3.4.- El 15 de Julio arranco el **programa piloto de recolección de Residuos Peligrosos (Aceite, filtros, estopas húmedas)**, el cual será aplicable a los talleres automotrices y auto lavados, integrando un aproximado de **60 establecimientos**,
- 3.5.- Se otorgo la **ficha RAMSAR** para que el **LAGO DE CHAPALA** sea un humedal de importancia internacional, este programa trae consigo beneficios como es el reconocimiento a nivel nacional e internacional. Por lo que se **bajara recursos** del gobierno federal hablamos de **1,900 millones de pesos** como recursos internacionales, con los cuales se verá beneficiado el lago de Chapala. También se hará el saneamiento que tanto necesita el lago, se crearan plantas tratadoras en los distintos municipios aledaños al mismo y a su vez todos los municipios obtendrán un beneficio económico, eco turístico y un bienestar social en el cual las partes contratantes SEMADES, estado, Región Ciénega, Poncitlán, municipios aledaños a este, Ocotlán, etc., se comprometen a la conservación, fomento y protección de los mismos además se entrego un video con los humedales de Jalisco,
- 3.6.- Entro oficialmente en el estado de Jalisco la Norma Ambiental Estatal NAE-SEMADE-007-2008 “criterios y especificaciones técnicas bajo las cuales se deberá realizar la **separación, clasificación, recolección selectiva y valoración de los residuos**”, dentro de lo cual ya se han comenzado la organización y planeación para la más correcta aplicación en la practica lo más adecuado posible.
- 3.7.- Se tuvo una captación económica por el departamento de \$ 109,035.50.

INSPECCIÓN GANADERA

CONTROL DE SACRIFICIO DE GANADO MENSUAL

2008	ESPECIE PONCITLAN				ESPECIE CUITZEO				ESPECIE MEZCALA				SACRIFICIOS	TOTALES						
MES	OVICAPRINO	BOVINO		PORCINO	OVICAPRINO	BOVINO		PORCINO	OVICAPRINO	BOVINO		PORCINO	TOTAL MES	OVICAP	BOVINO		PORC			
		H	M			H	M			H	M				H	M				
ENERO	0	204	54	150	479	0	40	16	24	137	0	18	10	8	28	906	262	80	182	644
FEBRERO	0	158	54	104	347	0	35	13	22	125	0	18	14	4	26	709	211	81	130	498
MARZO	0	151	40	111	455	0	42	18	24	93	0	17	8	9	25	783	210	66	144	320M 253H T.573
ABRIL	0	182	42	140	432	0	37	16	21	133	0	20	17	3	25	829	239	75	164	442M 148H T.590
MAYO	0	170	45	125	507	0	37	9	28	142	0	22	13	9	32	910	229	67	162	510M 171H T.681
JUNIO	0	181	36	145	356	0	37	12	25	114	0	13	11	2	23	724	231	59	172	328 M 165 H T.493
JULIO	0	166	34	132	402	0	37	7	30	110	0	14	12	2	24	761	217	53	164	408 M 136 H T.544
AGOSTO	0	148	35	113	516	0	39	11	28	151	0	16	15	1	25	895	203	61	142	519 M 173 H T.692
SEPTIEMBRE	0	163	17	146	372	0	47	15	32	137	0	20	18	2	24	763	230	50	180	350 M 183 H T.533
OCTUBRE	0	193	32	161	379	0	53	24	29	160	0	21	18	3	29	835	267	74	193	426 M 142 H T.568
NOVIEMBRE																				

18. **SEGURIDAD PUBLICA**

La Colaboración de la Ciudadanía al denunciar hechos delictivos ha sido pieza importante para impulsar una nueva cultura de autoprotección.

Entendemos que nuestro trabajo es de suma importancia y parte fundamental para el desarrollo de todo individuo y de la comunidad poncitlense, dado que se orienta a cumplir con la responsabilidad de brindar un entorno de seguridad pública y jurídica a todo ciudadano.

Nos queda claro que en este rubro es indispensable el trabajado coordinado por lo que he lo hemos hecho con las dos instancias de Gobierno.

Con más vehículos, capacitación y armamento hemos reafirmado en combate frontal a la delincuencia y nuestro compromiso con la población, habiendo desarrollado las siguientes actividades.

Durante las Fiestas de las poblaciones que conforman el municipio de Poncitlán, se realizaron operativos en coordinación con las direcciones de Seguridad Pública de los municipios vecinos, así como la Policía Rural, se incrementaron los rondines de vigilancia, contando con una mayor seguridad para la ciudadanía.

Cubriendo la Vigilancia de las festividades en las poblaciones de:

- Mezcala de la Asunción.
- Tlachichilco del Carmen
- San José de la Pila Chica
- San Miguel Zapotitlán,
- San José Ornelas
- Casa Blanca
- San Jacinto
- Santa Cruz el Grande,
- San Luis del Agua Caliente.
- Cuitzeo
- San Pedro Itzican
- Cabecera Municipal

Con el fin de realizar una mejor labor, referente a la vigilancia, se adquirió equipo para el desempeño de los elementos, incrementando la presencia policiaca en comunidades y poblaciones alejadas de la cabecera municipal.

* Se adquirió:

- 10 armas de fuego cortas, marca Beretta
- 5 vehículos, de los cuales fueron 3 Silverado 1500, marca Ford, y 2 Dodge Ram estas equipadas (Radio, torretas, sirenas).
- 3 Radios digitales.

QUEJAS DE LA COMISION NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS EN EL 2007

- 1734/07/III
- 1670/07/III
- 1096/07/III

QUEJAS DE LA COMISION NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS EN EL 2008

- 3638/08/III
- 2126/08/III
- 8425/08/III

En el 2008, el municipio de Poncitlán, se logró colocar dentro del municipio que menos denuncias recibió

19. PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

LA FAMILIA ES Y SERA PRIORIDAD PARA ESTA UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS DE DE PONCITLAN JALISCO POR LO QUE ES NECESARIO RESALTAR LA NECESIDAD DE MANTENER EN SITUACIONES DE CONTINGENCIAS A TODAS Y CADA UNA DE LAS FAMILIAS DE ESTE MUNICIPIO DE PONCITLAN EN COMPLETA SEGURIDAD.

Cuadro que representa las actividades realizadas en esta Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos de Poncitlan, Jalisco., durante los meses de Abril a Diciembre del 2007 así como de los meses de Enero a Noviembre de 2008.

**ABRIL -
DICIEMBRE
2007**

TIPO DE ACTIVIDAD	LUGAR	POBLACION	CANTIDAD
COMB. DE INCENDIOS FORESTALES	DELEG. Y AGENCIAS	PONCITLAN	103 INCENDIOS COMBATIDOS
ENJAMBRES ABEJAS, ZOMITES, AVISPAS	DELEG. Y AGENCIAS	PONCITLAN	55 ENJAMBRES DESTRUIDOS
APOYO EN ACCIDENTES Y LESIONADOS	CARR.FED. PONCITLAN	PONCITLAN	139 SERVICIOS REALIZADOS
OTROS SERVICIOS.	DELEG. Y AGENCIAS	PONCITLAN	182 SERVICIOS PROP.
CAPTURA DE PERROS CALLEJEROS	DELEG. Y AGENCIAS	PONCITLAN	217 CAPTURADOS Y SACRIF.
REC. PRESENCIA PREVENTIVA	DELEG. Y AGENCIAS	PONCITLAN	274 RECORRIDOS EN EL MPIO.
APOYO A MPIO. EN DESASTRE	SAN JUAN COSALA	SAN JUAN C.	1 SERVICIO DE APOYO
		total	753 servicios
CONSUMO COMBUSTIBLE DE ABRIL A NOVIEMBRE DE 2007.			
VEHICULO	FECHA	LITROS	PESOS
Pick-up blanca JF-76-808	ABR. A NOV 2007	456.58 Lts	\$27,526.00

ENERO - NOVIEMBRE 2008.

TIPO DE ACTIVIDAD	LUGAR	POBLACION	CANTIDAD
COMB. DE INCENDIOS FORESTALES	DELEG. Y AGENCIAS	PONCITLAN	126 INCENDIOS COMBATIDOS.
ENJAMBRES ABEJAS, ZOMITES, AVISPAS	DELEG. Y AGENCIAS	PONCITLAN	41 ENJAMBRES DESTRUIDOS
APOYO EN ACCIDENTES Y LESIONADOS	CARR.FED. PONCITLAN	PONCITLAN	212 SERVICIOS REALIZADOS
OTROS SERVICIOS.	DELEG. Y AGENCIAS	PONCITLAN	244 SERVICIOS PROP.
CAPTURA DE PERROS CALLEJEROS	DELEG. Y AGENCIAS	PONCITLAN	52 CAPTURADOS Y SACRIF.
REC. PRESENCIA PREVENTIVA	DELEG. Y AGENCIAS	PONCITLAN	410 RECORRIDOS EN EL MPIO.
		total	1,085 SERVICIOS REALIZADOS.
CONSUMO COMBUSTIBLE DE ENERO A NOVIEMBRE DE 2008.			
VEHICULO	FECHA	LITROS	PESOS
Pick-up blanca JF-76-808	ENE. A NOV. 2008	733,00 LTS	\$ 52,919,00

20. **SERVICIOS MEDICOS MUNICIPALES**

Un aspecto fundamental para asegurar el desarrollo de las personas es contar con una base sólida de salud y nutrición para toda la familia poncitlense .

En esta orden de ideas hemos caminado con el Gobierno de Jalisco en materia de medicina preventiva, con acciones como la detección y atención oportuna de enfermedades crónicas, como diabetes, cáncer Cérvico-uterino hipertensión arterial o enfermedades cardiovasculares; además ampliamos nuestras acciones de vacunación.

Durante el presente año se siguen redoblando esfuerzos por mejorar la calidad de la atención en esta dirección, se ha mejorado los servicios prestados, se logro:

- a. Ampliar el horario de atención psicológica cubriéndose actualmente de 8 de la mañana a 10 de la noche, con guardias nocturnas, fines de semana y días festivos.
- b. Se ha establecido mayor contacto con la comunidad mediante apoyos sociales y mediante el departamento de trabajo social.
- c. Se ha logrado el trabajo conjunto con el club poncitlense de California para el apoyo a gente de escasos recursos en el área de la salud, estableciendo un comité para analizar los casos.
- d. Se estableció la atención médica continua abriéndose el horario de consulta normal el sábado por la mañana.
- e. Se abrió en conjunto con el DIF municipal el área de rehabilitación que actualmente trabaja en dos turnos: matutino y vespertino.
- f. Se reestructuro el área de COMUSIDA que actualmente esta tomando auge en esta población con cursos para las escuelas y eventos públicos.
- g. Se estableció contacto con algunas instituciones de educación donde se imparten cursos de valores, primeros auxilios, comusida, psicología y diversos temas médicos.
- h. Se logro reacondicionar y mejorar el funcionamiento de dos ambulancias logrando con ello mejorar la atención a los enfermos y heridos.

- i. Se certifico a todos nuestros operadores de ambulancia ante la secretaria de salud, aprobando primero el curso y posteriormente obteniendo su licencia de conductores de vehículos de emergencia.
- j. Se están capacitando constantemente nuestros paramédicos con un curso interno que se esta desarrollando en nuestras instalaciones, así como con cursos impartidos por personal de SAMU y con dos de nuestros paramédicos actualmente inscritos en el curso oficial para obtener su certificado y cedula.
- k. Se realiza capacitación constante con un curso taller cada mes para nuestro personal con temas relacionados a la atención al publico y la convivencia dentro del servicio así como el ser servicial y temas de valores.
- l. Se reestructuro el servicio de atención en urgencias mejorando el tiempo de respuesta y la calidad de atención.
- m. Se ha coordinado la atención y la revisión a las llamadas sexo servidoras en coordinación con el departamento de reglamentos, impartíendoseles cursos sobre enfermedades y riesgos de su profesión durante sus revisiones.
- n. En conjunto con la secretaria de salud se realizan los exámenes semestrales y anuales a las sexo servidoras que son necesarios para evitar cualquier enfermedad.
- o. Se ha llevado la atención médica y psicológica a algunas de nuestras comunidades.
- p. Se realizo el estudio de la situación de la insuficiencia renal en nuestro municipio para determinar exactamente como estamos en comparación con lo reportado en otros ámbitos.
- q. Se estableció contacto mediante el hospital civil con la asociación FUNAT para canalizar a nuestros enfermos de insuficiencia renal para ser apoyados en sus transplantes.
- r. Se abrió el servicio de urgencias básicas en nuestra unidad médica en la cual se atiende a toda la comunidad que lo solicite.
- s. En farmacia se ha logrado mejorar el inventario físico de nuestros medicamentos lo cual ha logrado disminuir el envío a farmacias externas y además nos da la oportunidad de apoyar con más facilidad las solicitudes de medicamento de personas de escasos recursos.

- t. Se ha logrado aumentar el porcentaje de apoyo a nuestros empleados en estudios de laboratorio y gabinete, así como en medicamentos.
- u. Así mismo se han apoyado con estudios de laboratorio y de gabinete (radiografías, tomografías, etc.) a personas de escasos recursos gracias a los convenios establecidos con los laboratorios.

Durante los presentes años estos servicios prestados fueron los siguientes:

1. Partes médicos de lesiones extendidos.....	1782
2. Consultas medicas.....	3451
3. Consultas de urgencias.....	191
4. Consultas de psicología.....	1103
5. Terapias	896
6. servicios de ambulancias.....	1210
7. pases a servicios externos especialistas.....	140
8. recetas surtidas en farmacia municipal.....	4249
9. recetas surtidas en farmacia externa.....	421
10. incapacidades otorgadas.....	130

También se apoyo el servicio social en este año incrementándose los apoyos mediante la creación del programa de apoyo para el enfermo renal y la atención ya iniciada el año pasado en la unidad de atención medica.

En el servicio social se dieron en promedio este año:

1. consultas.....	428
2. pases a laboratorio y rx.....	233
3. pases a estudios mayores	17

Además se apoyaron 20 casos para estudios especiales, cirugías y pago de material medico y equipo.

21. **CATASTRO E IMPUESTO PREDIAL**

El propósito orientador de la Oficina de Catastro es registrar, Controlar y Mantener permanentemente actualizadas las características tanto cuantitativas como cualitativas de la Propiedad o Bienes Raíces comprendidas en el Territorio del Municipio.

En este año 2008 nos dimos a la tarea de llevar a cabo en lo más posible un diagnóstico de Catastro para ir concretando con la formulación del Plan de Catastro Municipal que será un instrumento muy valioso de la Administración Pública para Vincular la Entidad Catastral con la participación de la Comunidad y del Gobierno Municipal.

Se han cobrado 7168 recibos de impuesto predial del sector urbano con un monto de \$2'049,256.33 y 1664 recibos de impuesto predial del sector rústico con un importe de \$394,598.60 dando un total de \$2'443,854.93 incrementándose en un 3.26% de acuerdo al importe recaudado en el año 2007 que fue de \$2'366,694.49 faltando aun un mes por recaudar.

Se recibieron 384 avisos de transmisión patrimonial con un importe de \$1'375,305.99, recaudándose en el 2007 por este mismo concepto \$1'189,618.31 se incremento en un 15.60%

Respecto de los demás servicios catastrales la recaudación obtenida es de \$200,734.16

Este año pensando en la economía de la gente se volvió a implementar el sistema de invitaciones para notificar el adeudo del impuesto predial y que así no pagaran multas y gastos de cobranza, dándoles además la oportunidad para que realizaran su pago por medio de parcialidades, consiguiendo también por medio de cabildo la autorización para que se otorgará el 75% de descuento en recargos y multas.

Se termino la actualización de valores en las cuentas catastrales urbanas y rusticas, para que se este en condiciones de cobrar el impuesto predial de acuerdo a las características de cada predio.

Nuestro Municipio fue uno de los aceptados dentro del programa de Modernización Catastral en el que intervienen el Gobierno Federal, Gobierno del Estado y el Municipio, cumpliendo hasta el momento con los requisitos que se han estipulado para este programa.

Se realizaron en tiempo y forma las Tablas de Valores para aplicarse en el año 2009, siendo autorizadas por el Consejo Técnico Catastral Municipal, el Consejo Técnico Catastral Estatal y por el Congreso del Estado.

Se recibió capacitación por el Instituto de Información Territorial del Estado para el manejo del Programa SoftMap Pro 5 y así poder cumplir con el envío referente a la información de los 7 servicios (Escuelas, Servicios Médicos, Templos, Plazas o jardines, Edificios Públicos, Mercados y Panteones) pidiendo ellos esta información solo de Poncitlán, Cuitzeo, Mezcala y San Pedro, pero se esta trabajando en mandar la información referente a todo el Municipio teniendo un avance del 80%.

22. **CÓMPUTO E INFORMÁTICA**

En una era donde la informática esta presente en casi todas las actividades de la vida humana, esta administración emprendió el camino obligatorio hacia la automatización y optimización de los servicios que se prestan. El mundo de la tecnología pone a nuestra disposición herramientas útiles para prestar estos servicios en forma rápida y eficaz. El compromiso va mas allá de programas computacionales de primera escala, pretendemos incursar en una política digital del nuevo mundo competitivo.

IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA CONMUTADOR DIGITAL

En este año se ha puesto en marcha un equipo conmutador digital marca Siemens con capacidad de 10 Troncales Digitales y 52 extensiones, este equipo reemplazo al anterior Marca Panasonic de 4 Troncales y 20 extensiones.

El equipo fue adquirido con la empresa Incatel S.A. de C.V. con un valor total de 112,800.00 mil pesos. Dando un anticipo de 31,481.00 pesos y a 22 mensualidades de 3,700pesos.

Las ventajas de este equipo son:

- 1.- Disminución del gasto telefónico hasta en un 40% en comparación al 2007 un promedio de ahorro de 8mil pesos mensuales.
- 2.- Mejor atención telefónica a la Ciudadanía, se evita el que las líneas estén ocupadas.
- 3.- Mayor cobertura entre nuestras dependencias. Antes se gastaba en llamadas locales de una dependencia a otra.
- 4.- Utilización de Números Directos a Dependencias, sin contratar línea tradicional Telmex, como ejemplo: 9117073 Hacienda Municipal, 9117093 Dirección de Cultura.
- 5.- Mayor Control y Administración de Llamadas Salientes. Restringiendo por horario y usuarios.

IMPLEMENTACIÓN DE ENLACES INALAMBRICOS PAR VOZ Y DATOS

Se instalaron antenas con tecnología Wireless para enlazar a Seguridad Publica y Servicios Médicos Municipales al Palacio Municipal con voz y datos.

Este equipo con un valor de 33Mil pesos. Obteniendo las siguientes ventajas:

- 1.- Realización de Llamadas entre estos puntos sin generar ningún gasto.

2.- Ahorro en el servicio de Internet, Ahora con el Internet que se tiene instalado en el Palacio Municipal se distribuye a estas dependencias remotas, evitando así el contratar Internet en dichas dependencias.

3.- Implementación de Sistemas de Información Cliente-Servidor entre dichas dependencias.

4.- Actualmente se esta estudiando la posibilidad de incrementar estos enlaces a las 6 delegaciones de este Municipio.

IMPLEMENTACIÓN DE TRONCALES TELULAR EN CONMUTADOR DIGITAL

Actualmente los Directivos de este Gobierno cuentan con un Celular contratado en Plan Mixto de TELCEL, pudiendo realizar llamadas entre estos funcionarios sin costo. Cabe mencionar que la renta mensual de este plan la subsidia cada funcionario, es decir el Ayuntamiento no esta cubriendo este gasto.

Se instalaron 2 Telulares con Chip's TELCEL suscritos al Plan Mixto, en el Conmutador Digital, con un costo de 7,200.00 pesos, obteniendo las siguientes ventajas:

1.- Realización de Llamadas de Cualquier Dependencia a estos celulares Sin Costo alguno.

2.- El Funcionario, si se encuentra fuera en comisión, pueda hacer llamadas al Ayuntamiento sin costo.

3.- Con ello se ahorra en Llamadas a Celular, que como ustedes saben, es algo caro.

IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIO GRATUITO DE INTERNET EN LA ZONA CENTRO

Se instaló una antena Wireless de alta ganancia y equipo Access Point, para ofrecer Internet gratuito en la zona centro de nuestra Cabecera Municipal, con un valor de 6,000.00.

Con este servicio, si usted cuenta con LapTop con adaptador inalámbrico Wireless, puede conectarse a Internet sin costo alguno.

La red Inalámbrica se llama TodosUnidosFree, con acceso libre.

IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA EN EL INMUEBLE DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

Se instalaron 4 Cámaras IP, en Seguridad Publica con un valor de 8,800.00 pesos. Con esto se vigila y graba el comportamiento de los Agentes de Seguridad y de las personas que llegan a ser detenidas. Para así sustentar malos comportamientos del personal de seguridad publica y poder ejercer acciones al respecto. Se optó por Cámaras IP para poder así monitorear desde cualquier parte las cámaras a través de Internet.

DONACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO EN PRO DE ESTE AYUNTAMIENTO

Dado que la mayoría de los apoyos se realizan “tocando puertas”, se ha logrado que la prestigiada Empresa Celanese Mexicana planta Ocotlán, otorgará por concepto de donación el siguiente equipo:

15 Laptops IBM ThinkPad Pentium M
20 CPU's de escritorio IBM ThinkCentre Pentium 4

Aunque no son equipos nuevos, son favorablemente buenos, pudiendo así remplazar por algunos ya obsoletos en nuestras dependencias. Y dotar a las Delegaciones, ya que éstas se han quedado rezagadas en esta materia.

Se encuentra en proceso de Instalación; un espacio para ofrecer Internet gratuito con al menos 5 equipos. Actualmente se está definiendo el lugar donde quedará este espacio. Se les dará a conocer con anticipación.

De Igual Manera, agradecemos a la Empresa MasterFoods, planta Poncitlán -el Módulo, ya que hizo la valiosa donación de 6 equipos de escritorio marca Compaq, PentiumIII.

23. HACIENDA PUBLICA

El ejercicio del Gasto Municipal fue elemental para la Hacienda Municipal llevando consigo un estricto control en el mismo.

En el Año 2008 aplicamos el Presupuesto por Objeto del Gasto que presenta el conjunto de gastos que realizó el Gobierno Municipal clasificando de acuerdo con los tipos o categorías de bienes y servicios que adquirió. De la misma manera se ejerció el Presupuesto por Programas ya que este tipo de instrumentos se basa en un proceso de Planeación - Programación lo que implicó contar con la definición previa de los objetivos, metas, prioridades y estrategias de las acciones que llevó a cabo el Municipio

Una acción y objetivo de este Gobierno Municipal es el de estar cumpliendo en tiempo y forma con la cuenta pública que es el documento que contiene el registro contable de todos y cada uno de los movimientos de ingresos y egresos habidos durante el ejercicio mensual. De esta forma se manifiesta la transparencia en el manejo de los recursos dando a continuación el estado que guarda los mismos:

HOY ESTAMOS TRABAJANDO CON TODAS NUESTRAS DIRECCIONES AL 100% SIENDO MAS EFICIENTES EN NUESTRA FORMA DE REALIZAR NUESTRAS ACTIVIDADES DIARIAS.

EN LO QUE RESPECTA A LAS FINANZAS PUBLICAS, HEMOS REDUCIDO CONSIDERABLEMENTE NUESTRO GASTO CORRIENTE HE INCREMENTADO NUESTRA COBRANZA ESTO NOS HA PERMITIDO EJERCER MUCHA OBRA PUBLICA EN ESTA ADMINISTRACION.

NUESTROS INGRESOS MUNICIPALES HAN SIDO AL 31-10-2008 POR LA CANTIDAD DE \$ 75,255,289.00

NUESTROS EGRESOS MUNICIPALES HAN SIDO AL 31-10-2008 POR LA CANTIDAD DE \$ 71,483,898.00

ESTA ADMINISTRACION HA PAGADO DEUDA HEREDADA HASTA EL DIA 31-10-2008 POR \$ 18,965,670.53

INGRESOS AL 31 DE OCTUBRE 2008

		REPRESENTA UN
IMPUESTOS	3,916,665	5%
DERECHOS	6,724,729	9%
PRODUCTOS	1,123,673	2%
APROVECHAMIENTOS	3,291,271	4%
PARTICIPACIONES	35,029,005	47%
APORTACIONES FEDERALES	25,169,946	33%
		100%

EGRESOS AL 31 DE OCTUBRE 2008

		REPRESENTA UN
SERVICIOS PERSONALES	26,944,464	38%
MATERIALES Y SUMINISTROS	5,905,549	8%
SERVICIOS GENERALES	12,027,005	17%
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	1,965,834	3%
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	1,170,409	1%
OBRAS PUBLICAS	16,456,843	23%
EROGACIONES DIVERSAS	506,880	1%
DEUDA PUBLICA	6,506,914	9%
		100%

SERVICIOS PERSONALES. Sueldos, Seguros de Vida, Servicios Médicos.

MATERIALES Y SUMINISTROS. Papelería, Herramientas, Neumáticos, Combustibles, etc.

SERVICIOS GENERALES. Teléfono, Luz, Rentas, Asesorías, Seguros de Vehículos, Derechos de Agua, Mantenimientos,

Eventos Cívicos, Eventos Culturales, etc.

SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES. Subsidio al DIF, Ayudas por defunción, Ayudas para gastos médicos, Apoyos a Esc.

Apoyos al asilo de ancianos, etc.

BIENES MUEBLES E INMUEBLES. Equipo de Cómputo, Vehículos, Armas de fuego, etc.

OBRAS PUBLICAS. Construcciones y Mantenimientos mayores a 20,000.00

EROGACIONES DIVERSAS. Reintegros, Pensiones, etc.

DEUDA PUBLICA. Pagos a cuenta de capital e intereses, así como ADEFAS (Adeudos de Ejercicios Fiscales Ant.)

NUESTROS GESTIONOS TOTALES EN ESTA ADMINISTRACION SUMAN MAS
DE \$ 150,000,000.00

24. MENSAJE

El Segundo año de Gobierno es de especial relevancia para toda Administración Municipal.- Es el momento en que muchos programas alcanzan su punto de maduración y son Susceptibles de una evaluación más completa, pues empiezan a dar cuenta no solo de resultados inmediatos, sino de impactos concretos en la vida de las personas, en sus posibilidades de alcanzar un Desarrollo Pleno.- Ése es nuestro principal objetivo en Poncitlán: Trabajar desde todos los frentes para generar mayores y mejores oportunidades de desarrollo, de integración socioeconómica para todo individuo, familia y nuestra Comunidad.

El Funcionario Público del Nuevo Milenio, debe poseer sensibilidad intelectual, disposición para aprender, capacidad de planificación y creatividad.- Estas características son las que nos ayudaron a llevar y guiar a la Organización hacia un enfoque de calidad, en el cual el principal beneficiado ha sido el Pueblo de Poncitlán.

La Calidad en el servicio es la mejor garantía de lealtad hacia el ciudadano, la mejor defensa contra la competencia y el único camino para lograr el crecimiento de la Administración Pública Municipal.

Nos esforzamos para modificar la forma en la que trabajaba la Administración Pública, optimizando los recursos que ustedes, los ciudadanos ponen en nuestras manos, con el fin de brindarles cada vez más y mejores servicios, y estar en posibilidad de contar con mayores recursos para realizar las inversiones que requiere nuestro Municipio.

El Municipio para realizar el cumplimiento de sus finalidades de tipo político, económico y social, tiene que llevar acabo una serie de actividades de representación política, de prestación de servicios públicos y de promoción del desarrollo económico y social.- Para tal efecto, tiene que satisfacer sus propias necesidades de recursos económicos, materiales, humanos y técnicos realizando una serie de actividades administrativas que le permitan obtener dichos recursos,

organizarlos y aplicarlos eficientemente para el cumplimiento de sus fines. Y lo hemos hecho.

Una etiqueta de esta Administración es el control que se ha tenido en el gasto público municipal ya que de esta manera se ha obtenido un máximo aprovechamiento de los recursos financieros del Municipio, lo cual redundará en mayores y mejores condiciones de vida para sus habitantes, al orientar el gasto hacia las necesidades más prioritarias y por otro lado, se obtiene una imagen positiva del Gobierno Municipal al demostrar que existe claridad, honestidad y debida justificación de los gastos, desde que se reciben hasta que se ejercen.

Este Gobierno ha venido trabajando con un presupuesto basado en programas donde nos ha permitido ejercer el gasto público dentro de un proceso de planeación – programación, lo que implica contar con la definición previa de los objetivos, metas, prioridades y estrategias que lleva a cabo el Municipio dándonos como resultado la definición de varias acciones.

Cada una de nuestras acciones adquiere su verdadero significado al ser confrontada en función de su aportación directa o indirecta al desarrollo de los Poncitlenses.

Uno de los aspectos que cabe resaltar en esta Administración es la reducción que se ha venido teniendo en la deuda pública heredada, hemos procurado evitar no contraer obligaciones o préstamos que no signifiquen una inversión a largo plazo para el Municipio.

El ser humano ha sido el centro de la actividad de este Gobierno y el Eje fundamental de la Administración Pública, por ello, diseñamos y pusimos en marcha políticas enfocadas a elevar la calidad de vida de quienes habitamos en Poncitlán, por eso nuestros ojos han estado puestos en las comunidades más vulnerables de nuestras localidades.

Le hemos apostado a un gobierno con visión humana, dándoles un trato por igual a todos, un rostro humano, preocupándonos de una manera integral por la niñez, la juventud y adultos mayores de nuestro Municipio.

Los tiempos modernos, obligan a que exista una comunicación más estrecha entre Gobierno y Sociedad, y una información más amplia respecto a los planes, programas, acciones y demás aspectos de incidencia en el ámbito Municipal.

Por ello, resulta importante realizar programas de diálogo permanente en forma directa y a través de medios de comunicación, que además de constituirse en un ejercicio saludable que asegura la vinculación del ciudadano con las acciones de gobierno, permite conocer y evaluar las opiniones, propuestas y sugerencias de la ciudadanía para que las estrategias y soluciones de gobierno respondan a una realidad social.

Uno de los principales retos que enfrenta este Gobierno es vencer la escasez de recursos, frente las crecientes demandas y reclamos de una población en constante crecimiento que exige cada vez mas y mejores servicios públicos.

En este sentido, resulta fundamental, orientar la política de ingresos buscando un equilibrio financiero de tal forma, que le permita al Ayuntamiento realizar las actividades del desarrollo Municipal sin que este rebase la disponibilidad de sus recursos.

Se requiere imprimir mejor solidez a las finanzas municipales, por ello es importante tratar de incrementar la recaudación Municipal y buscar fuentes mas sanas para el desarrollo.

La Tesorería Municipal no solamente ha manejado con honestidad y transparencia los recursos económicos del pueblo, sino también estos se han aprovechado al máximo destinándose a donde hacían falta.

Como elemento complementario hemos incrementado considerablemente el patrimonio municipal en la adquisición de equipos de oficina y vehículos.

Es claro que no todos nuestros propósitos fueron realizados pero estoy seguro que de la manera con la que esta participando la ciudadanía lo vamos a lograr. Quiero manifestar un agradecimiento muy especial al Gobierno del Estado y Federal por su apoyo

incondicional que gracias a él, hemos logrado avanzar significativamente en el desarrollo de nuestro Municipio, pero se requiere de más esfuerzos para que los recursos se dupliquen al tomarnos más en cuenta en los programas estatales y federales que nos permitan realizar más obras e infraestructura.

Quiero manifestar mi agradecimiento a mi familia que ha estado muy cerca para darme apoyo y fortaleza, así mismo agradezco a todos mis compañeros y amigos de esta administración que con su apoyo y esfuerzo se ha logrado lo que estamos viviendo hasta el día de hoy e invitarlos a redoblar esfuerzos por el bien de nuestro municipio.

Los retos del presente requieren del esfuerzo de todos. La nueva política requiere del fortalecimiento de la instancia de gobierno, por eso quiero dejar patente mi compromiso de seguir trabajando por ustedes y para este municipio que merece día a día de mas unidad porque con unidad hay energía y con energía hay creatividad y con creatividad hay programas y proyectos .

Nadie será recordado por sus pensamientos secretos, ni por lo que quiso decir y hacer sin haberlo dicho y sin haberlo hecho. El hombre y la mujer valen por su acción, por la causa que sirven y por la huella que dejan en su tiempo.

Que no se nos olvide que la semilla que sembramos, sin no la cuidamos, si no la regamos, nunca nos dará frutos.

Hoy estamos viviendo una nueva etapa en la vida de los Poncitlenses, sigamos participando sociedad y gobierno en las acciones que nos lleven a construir un Poncitlán mas solidario, mas próspero y mas unido.

Recuerden Poncitlán es grande por su gente.

Muchas Gracias.

RAMON ROMO GONZALEZ.
Presidente Municipal.